



# **UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA DE TURISMO**

## **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL EN LA COMUNIDAD DE MOYA**

*Trabajo de Graduación Previo a la  
Obtención del Título de Licenciado  
(a) en Gestión y Desarrollo Turístico.*

### **AUTORES:**

**Coronel Villalta Gabriel  
Lupercio Jimbo Mayra**

### **DIRECTORA:**

**Mst. Narcisa Ullauri Donoso**

**CUENCA, ECUADOR  
2012**

## DEDICATORIA

La presente tesis la dedico a mis padres y a mi hermano que gracias a su apoyo y confianza puede concluir mi carrera. A mi padre José Antonio por darme los recursos necesarios y estar a mi lado y aconsejándome siempre. A mi madre Rosa Matilde por hacer de mí una mejor persona a través de sus consejos enseñanzas y amor. A mi hermano Juan Pablo por estar siempre presente acompañándome para poderme realizar; sobre todo a Dios por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida.

*Mayra Lupercio*

## DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mis padres Fidel y Narcisa, ya que gracias a su sustento ha sido posible culminar con mis estudios, a mis hermanos: Mario, María, Fernando, Bruno y David que con su apoyo moral me alentaron a seguir enfocado en la meta propuesta.

*Gabriel Coronel*

## Índice de Contenidos

Dedicatoria .....	ii
Índice de Contenidos .....	iv
Índice de Ilustraciones y gráficos .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract.....	ix

Introducción.....	1
-------------------	---

Capítulo 1: Fundamentación Teórica.....	3
---	---

Introducción.....	4
1.1 Turismo.....	4
1.1.1 Tablas de Ingresos de Turistas.....	4
1.1.1.1 A nivel Mundial .....	4
1.1.1.2 A nivel Nacional .....	6
1.2 Conceptos de Turismo .....	7
1.3 Tipos de Turismo .....	8
1.3.1 Agroturismo .....	9
1.3.2 Ecoturismo .....	9
1.3.3 Turismo Rural .....	10
1.4 Turismo Comunitario.....	10
1.4.1 Antecedentes y como nació el Turismo Comunitario.....	10
1.4.1.1 Estrategia General de la FEPTCE.....	11
1.4.1.2 Logros de la FEPTCE .....	12
1.4.1.3 Reducción de la Pobreza .....	12
1.4.2 Definiciones del Turismo Comunitario .....	13
1.4.3 Efectos del Turismo Comunitario.....	14
1.4.4 Turismo Sostenible o Sustentable.....	15
1.5 Fundamentación Legal Turismo Comunitario.....	18
1.5.1 Ley de la Economía Popular y Solidaria Turismo Comunitario.....	18
1.5.1.1 De las Organizaciones Económicas del Sector Comunitario.....	18
1.6 Planificación Turística .....	20
1.6.1 Conceptualización.....	20
1.6.2 Enfoques .....	21
1.6.3 Etapas.....	22
1.6.3.1 Estudio Preliminar o Pre viabilidad .....	22
1.6.3.2 Definición de Objetivos de Desarrollo Turístico .....	22
1.6.3.3 Estudios y Evaluaciones.....	23
1.6.3.4 Análisis y Síntesis .....	23
1.6.3.5 Formulación del Plan .....	23
1.6.3.6 Ejecución y Gestión .....	24
1.6.4 Herramientas .....	24
Conclusión .....	26



3.2.5.4 Beneficios.....	87
3.2.5.5 Técnicas Interpretativas .....	88
3.3 Reglamento para el Manejo de Centros Turísticos Comunitarios .....	89
3.4 Reglamento para el buen Manejo Turístico de la Comunidad de Moya .....	91
3.5 Plan de Reuniones Mensuales .....	94
Conclusiones.....	97
Capitulo 4: Determinación de las Líneas de Acción .....	98
Introducción.....	98
4.1 Generalidades de la Comunidad .....	99
4.2 Debilidades .....	101
4.3 Propuesta de Infraestructura Comunitaria .....	102
4.4 Implementación de Estrategias .....	103
4.5 Posibles Proyectos a Futuro.....	106
Conclusión .....	112
Capitulo 5: Socialización.....	102
Introducción.....	113
5.1 Socializar .....	113
5.2 Talleres Comunitarios .....	115
5.3 Reuniones Informativas .....	116
Conclusión .....	117
Conclusiones y Recomendaciones .....	118
Bibliografía.....	120
Anexos.....	123
Anexo 1: Fiestas de la comunidad .....	123
Anexo 2: Visitas realizadas .....	127
Anexo 3: Socializando con la comunidad .....	129

## Índice de Ilustraciones y Gráficos

Tabla 1.1: Entradas y salidas en el Ecuador (2007 – 2011).....	6
Tabla 2.1: Presencia de Factores .....	31
Tabla 2.2: Equivalencia de Factores.....	32
Tabla 2.3: Valorización de Factores .....	32
Tabla 2.4: Comparación de Resultados .....	33
Tabla 3.1: Lista de integrantes de los Comités de Trabajo.....	73
Tabla 3.2: Generaciones de los Derechos Humanos .....	84
Tabla 4.1: Lista de los posibles integrantes del huerto comunitario .....	109
Tabla 4.2: Programación del Taller de Capacitación para el huerto comunitario .....	110
Tabla 4.3: Cronograma de actividades para la creación del huerto comunitario: .....	111
Tabla 5.1: Evaluación de los Talleres Comunitarios.....	116
Figura 1.1: Gráfico de Llegada de Turistas Internacionales por millones.....	5
Figura 1.2: Grafico de Llegada de Turistas Internacionales por regiones.....	5
Figura 1.3: Grafico de la entrada de extranjeros al ecuador 2010 - 2011.....	7
Figura 2.1: Mapa de la ubicación Geográfica de Moya .....	28
Figura 3.1: Organigrama de los Comités de Trabajo.....	69
Figura 3.2: Esquema de interculturalidad.....	81
Figura 3.3: Modelo del Convenio de Cooperación.....	94
Figura 3.4: Modelo de acta para las reuniones .....	96
Figura 4.1: Proceso de implementación de estrategias para el desarrollo del proyecto.....	103
Figura 4.2: Mapa de la posible ruta turística.....	107

## **RESUMEN**

El siguiente trabajo es un Plan de Desarrollo Turístico Local para la comunidad de Moya, que tiene como finalidad realizar un diagnóstico de los atractivos turísticos existentes en la zona, además de organizar a la comunidad en comités de trabajo, determinar las líneas de acción y socializar a la comunidad con el proyecto. Con todo esto se pretende crear una alternativa de ingresos con la que se beneficie toda la comunidad con la práctica del turismo comunitario manejado con responsabilidad ambiental. Para la investigación de campo utilizamos herramientas de mucha ayuda como cámara fotográfica, GPS, recursos como talleres y visitas frecuentes para así poder conocer su realidad.

## ABSTRACT

The following research project is a Touristic Local Development Plan for the community of Moya. Its purpose is to perform a diagnosis of the tourist attractions in the area, as well as to organize work commissions in the community, determine the lines of action and socialize the project with the residents. The intention is to create an alternative way of obtaining income that will benefit the population through environmentally friendly community tourism. During the field research, photographic cameras and GPS were very useful tools, and resources such as workshops and frequent visits allowed us to understand the reality of the inhabitants of this community.



  
Translated by,

Diana Lee Rodas

## INTRODUCCIÓN

El turismo ha dejado de ser una simple actividad económica en la que se beneficiaba mayormente el sector privado, actualmente es considerado en muchos países como política de estado y una alternativa para su desarrollo, ya que lo que busca esta actividad es incrementar las fuentes de empleo con responsabilidad ambiental y social.

En el Ecuador, la actividad turística está en constante evolución gracias a que cuenta con diversas regiones geográficas en las que se goza de un sinnúmero de lugares turísticos que albergan diferentes culturas, paisajes y animales únicos, convirtiéndole en un país rico no solo por sus atractivos sino por la amabilidad y calidez de su gente. Sin embargo, hay ciertas modalidades como el turismo comunitario que todavía no han sido explotadas ya sea por falta de apoyo de las autoridades o por el desconocimiento de las personas que viven en las diferentes comunidades.

Conociendo este contexto es conveniente proponer un proyecto para la comunidad de Moya, ubicada en la parroquia Jima del cantón Sigsig, que a través de una investigación previa constatamos que cuenta con potencial para el desarrollo de un Turismo Comunitario, ya que es una forma totalmente diferente y novedosa de hacer turismo en la que las comunidades rurales comparten sus hogares con los turistas permitiéndoles conocer a fondo sus costumbres, su diario vivir y sus conocimientos ancestrales. Pero una de las características de esta modalidad de turismo es que los guías son las personas que habitan en la comunidad y el dinero generado con la guianza y servicios como hospedaje y alimentación pueden ser reinvertidos en proyectos para la comunidad.

Tomando en cuenta lo antepuesto, a este proyecto se lo ha denominado Plan de Desarrollo Turístico Local en la comunidad de Moya, con la finalidad de fortalecer a la comunidad dentro de un marco de la economía social y solidaria mediante la formulación de propuestas que contribuyan con su consolidación.

La presente tesis consta de cinco capítulos:

En el primer capítulo desarrollamos el marco teórico, el mismo que engloba ciertos conceptos que nos servirán para comprender el contexto en el que se va a desarrollar el proyecto; en el segundo capítulo realizamos el diagnóstico turístico en torno a la situación actual de la comunidad, esto nos permite conocer sus debilidades y falencias así como las oportunidades que puedan ser aprovechadas; en el tercer capítulo se establecerá un organigrama de comités de trabajo con el cual se organizará a la comunidad, designando a los encargados de llevar adelante el proyecto. Adicionalmente, se realizarán cursos y talleres con el fin de capacitar a los habitantes, a más de indicarles el Reglamento para el manejo adecuado para los centros turísticos comunitarios y la creación conjunta de un reglamento interno en base al cual se propone un plan de reuniones mensuales; en el cuarto capítulo determinamos las líneas de acción, partiendo desde las generalidades de la comunidad con las cuales identificamos las debilidades para establecer una propuesta de infraestructura comunitaria e implementar las estrategias necesarias y los posibles proyectos a futuro; el quinto y último capítulo analiza los resultados obtenidos con los talleres y durante las visitas realizadas tanto para el inventario de atractivos como para la socialización con la comunidad.

# CAPÍTULO I

## **Introducción**

En este capítulo abarcamos conceptos útiles para el desarrollo del proyecto y así comprender los beneficios que genera el manejo adecuado del turismo en cualquiera de sus modalidades, pero también es necesario identificar en cuál de estas se encuentra enfocado el Plan de Desarrollo Turístico, es por eso que se ha tomado en cuenta las similitudes que existe entre el Turismo Comunitario y otras modalidades como: el ecoturismo, agroturismo y turismo rural, ya que al ser desarrollados en un mismo entorno pueden ser confundidas entre sí.

Al tener clara la modalidad en la que se va a trabajar se analizará sus inicios y como fue evolucionando en los últimos años, es así que podemos decir que organismos como la FEPTCE (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario en el Ecuador) fortalecen al posicionamiento del turismo comunitario como una alternativa económica y social para la generación de ingresos y empleo en las comunidades de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Con esta actividad se busca un desarrollo sustentable en el que todos los recursos turísticos sean aprovechados de manera responsable en el presente, con el fin de conservarlos para el disfrute de las siguientes generaciones, ya que muchos de estos recursos no son renovables es por eso que se debe promover su cuidado y protección, tanto por parte de los habitantes autóctonos como de quienes visiten dicho lugar.

Además, para que el proyecto se ponga en marcha y tenga éxito se debe contar con una planificación que nos permita potenciar los resultados que se desean obtener, a través de una estructura que esté acorde a las características y necesidades de la comunidad, ya que esta es considerada como una estrategia para alcanzar los objetivos y las metas del proyecto a efectuarse, siempre y cuando se utilicen las herramientas adecuadas para su consecución.

La parte legal plasmada en la “Ley de Economía Popular y Solidaria” complementa el funcionamiento del turismo comunitario, la misma que está basada en el buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.1 Turismo**

En las últimas décadas el turismo se transformó de una actividad relativamente sin mucha importancia, a una actividad dinamizadora de inversiones y equipamientos locales, trayendo como consecuencia el mejoramiento de los transportes, la generación de empleo, incidencia en la ordenación del territorio, mejora de la infraestructura, entre otros. Además, el turismo ofrece oportunidades cruciales de ingresos justos, protección social, igualdad de género, desarrollo personal e inclusión social, siendo estos otros de los objetivos del Turismo.

Por su constante evolución, actualmente se ha convertido en un generador de divisas para el estado y en un motor de la economía para la mayoría de países, puesto que es una de las actividades económicas con mayor capacidad de promover un desarrollo equilibrado y sostenible, ya que el turismo al ser considerado como una fuerza cultural, económica y social, pone en contacto a personas con diferentes formas de vida, en el que él turista es el embajador de la cultura de su país y a la vez asimila la cultura con la cual entra en contacto.

#### **1.1.1 Tablas de Ingreso de Turistas**

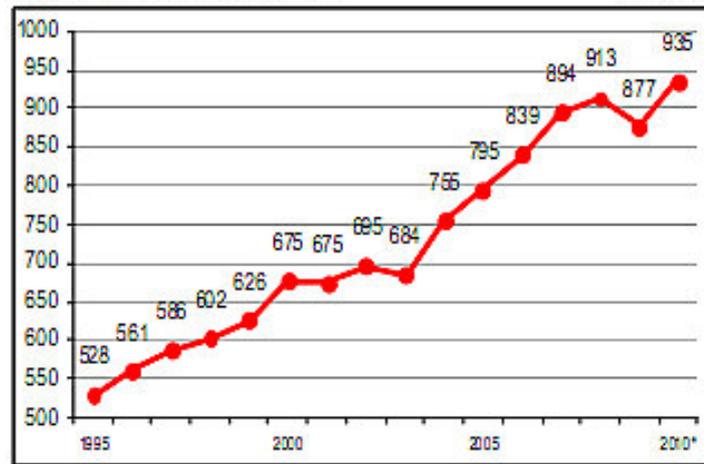
##### **1.1.1.1 A nivel mundial**

El turismo es una de las actividades económicas más resistentes frente a la crisis, es por eso que se ha considerado que contribuye al empleo con un aproximado del 6 y 7% del número de puestos de trabajo en el mundo.

De esta forma, para el año 2009 se calculó que el turismo generó 225 millones de puestos de trabajo directos e indirectos, aunque hubo un declive del 4% de la llegada de turistas. Sin embargo en los seis primeros meses de 2010, la OMT informó que la llegada de turistas internacionales creció un 7%, frente al declive sufrido en el 2009.

**Figura N° 1.1**

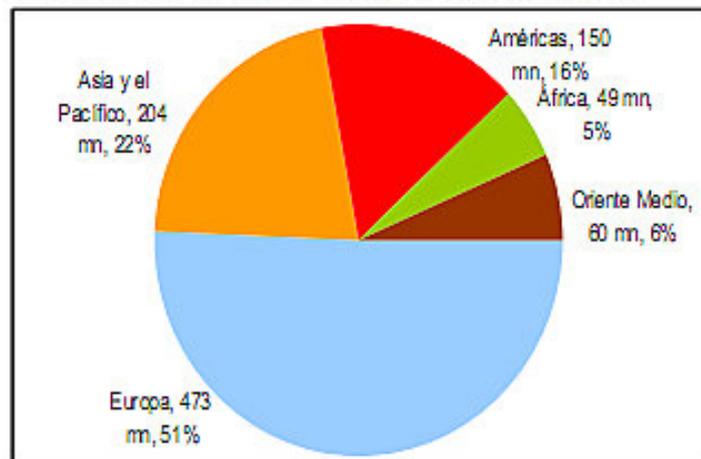
Gráfico de llegada de Turistas internacionales, 2010 por millones



Fuente: Organización Mundial de Turismo (OMT)

**Figura N° 1.2**

Gráfico de llegada de Turistas internacionales, 2010 por regiones



Fuente: Organización Mundial de Turismo (OMT)

### 1.1.1.2 A nivel Nacional

Es notable el incremento de turistas que ha tenido el país en los últimos cinco años aunque haya decrecido un 4% en el año 2009, a pesar de esto se puede constatar en las siguientes tablas que para el año 2010 hubo una recuperación notable superando incluso la llegada de extranjeros del 2008. Actualmente los números siguen siendo favorables, por lo que hay expectativa por esta actividad a nivel nacional.

**Tabla N° 1.1**

ENTRADAS Y SALIDAS EN EL ECUADOR (2007 – 2011)

Datos provisionales para el año 2011

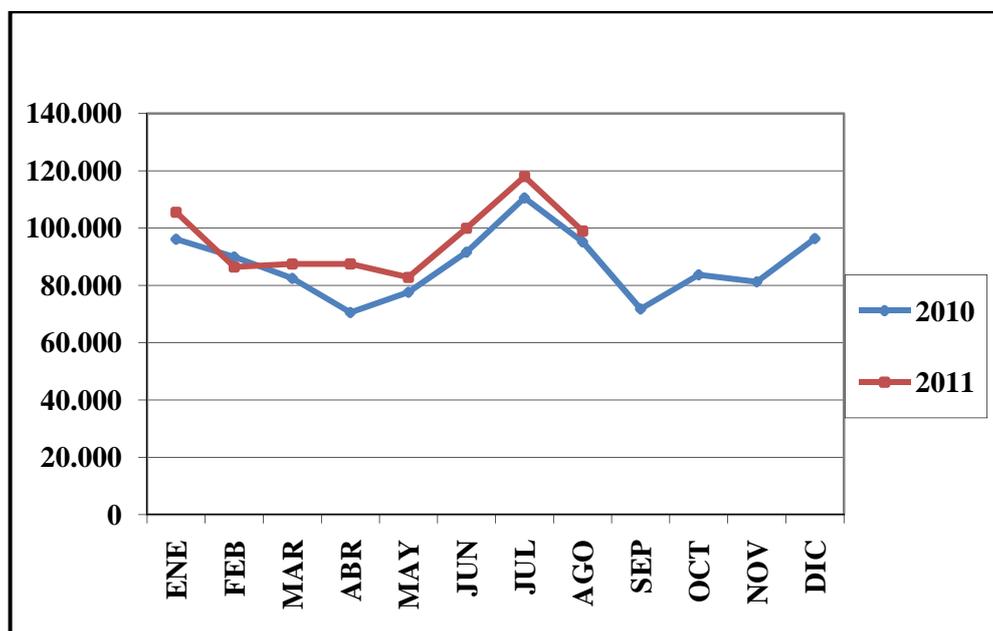
Llegada de Extranjeros

MES	2007	2008	2009	2010	2011	VAR% 2011/2010
Enero	84.070	92.378	86.544	96.109	105.541	9,81
Febrero	69.534	74.174	72.742	89.924	86.424	-3,89
Marzo	74.929	77.946	72.226	82.452	87.486	6,11
Abril	67.788	67.557	72.910	70.540	87.509	24,06
Mayo	68.583	74.667	70.277	77.618	82.811	6,69
Junio	85.769	89.262	89.889	91.602	99.944	9,11
Julio	101.088	109.250	102.571	110.545	117.997	6,74
Agosto	91.309	96.336	87.221	95.219	98.987	3,96
<b>Sub total</b>	<b>643.070</b>	<b>681.570</b>	<b>654.380</b>	<b>714.009</b>	<b>766.699</b>	<b>7,38</b>
Septiembre	64.966	73.757	68.124	71.776		
Octubre	72.365	79.814	77.960	83.701		
Noviembre	73.273	83.458	76.965	81.253		
Diciembre	83.813	86.698	91.070	96.359		
<b>TOTAL</b>	<b>937.487</b>	<b>1.005.297</b>	<b>968.499</b>	<b>1.047.098</b>	-	-

Fuente: Estadísticas turísticas Agosto 2011 (Ministerio de Turismo)

**Figura N° 1.3**

Gráfico de la entrada de extranjeros al Ecuador 2010-2011



Fuente: Estadísticas turísticas Agosto 2011(Ministerio de Turismo)

## 1.2 Conceptos de Turismo

El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.(Gurria, *Introducción al Turismo*14)

“Se define como turismo a las actividades de personas que viajan a lugares situados fuera de su entorno habitual y permanecen allí por no más de un año seguido por motivos de ocio o negocios o por otras razones”. (Cooper, *El Turismo, Teoría y Practica* 51)

Entre otras definiciones tenemos:

La mexicana: “Turismo es una actividad económica perteneciente al sector terciario y consiste en un conjunto de servicios que se venden al turista”.

Definición Norteamericana: “Turismo es la acción y actividades de personas que efectúan un desplazamiento a un lugar o lugares fuera de su comunidad por cualquier motivo, exceptuando los recorridos diarios de ida y vuelta al trabajo”.

La comisión Europea de viajes define al turismo como: “Conjunto de visitantes en tránsito que permanecen por lo menos 24 horas en un país y cuyos motivos para viajar pueden clasificarse en ocio, vacaciones, salud, estudio, deporte, religión, trabajo, familia, misión o reunión”.

Los profesores suizos Walter Hunziker y KorzKraph en su libro *Teoría General del Turismo* definen al turismo como: “Conjunto de relaciones y fenómenos que estaban ligados con la permanencia de las personas extranjeras en el lugar sea la condición de que estas no se establecen para ejercer una actividad lucrativa permanente o temporal”. (Domínguez, *Glosario Turístico* 71)

La U.I.O.O.T (Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo) define al turismo: “Turismo es el conjunto de fenómenos y relaciones que se producen por el desplazamiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual. En cuanto estos motivos no sean con afán de lucro y permanezcan por espacios mayores a 24 horas y menores a 6 mese en periodos de un ano”.(74)

### **1.3 Tipos de Turismo**

Consideramos a dos tipos de turismo, el convencional y el alternativo, el primero es desarrollado por las grandes masas que buscan descanso y placer, se desarrolla en grandes ciudades o en destinos de playa siendo sus actividades las visitas a museos,

zonas arqueológicas, templos y playas, regularmente se hacen con guías que explican los atractivos del destino y reconoce su importancia a nivel nacional o mundial.

En cambio el segundo no es masivo ya que es realizado por pequeños grupos, siendo su finalidad el disfrute y aprovechamiento racional de las áreas naturales principalmente dentro de comunidades, donde las visitas se realizan con guías quienes explican los atractivos del destino, instruyen y concientizan a los visitantes de la importancia de la conservación y protección de las áreas naturales, es así que para evitar daños ambientales se toma en cuenta la capacidad de carga de cada sitio. Las comunidades se hacen partícipes de la actividad económica, empleando personas de la localidad y usando productos y servicios locales tradicionales del lugar.

Luego de conocer esta diferencia a continuación presentamos las diferentes modalidades que encontramos dentro del Turismo Alternativo, ya que conociendo estos conceptos podremos diferenciarlos claramente del turismo comunitario, en el cual se enfocará el proyecto.

### **1.3.1 Agroturismo**

“También conocido como agro ecoturismo, es aquel que ofrece al turista la posibilidad de conocer y experimentar de manera directa con los procesos de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, culminando con la degustación de los productos”. (Riberos, Blanco; *El agroturismo, una alternativa*11)

### **1.3.2 Ecoturismo**

Para algunos especialistas, esta es la modalidad de turismo más amplia, ya que se fundamenta en la oferta de atractivos naturales de flora, fauna, geología, geomorfología, climatología, hidrología, etc., y las manifestaciones culturales locales, a través de micro, pequeñas y medianas empresas. Según ese enfoque, el agroturismo, el ictioturismo o pesca deportiva, el turismo rural, científico, de aventuras, religioso y cultural, hacen parte del ecoturismo (Troncoso 1999).

Una definición más sencilla y muy usada actualmente proviene de la Sociedad de Ecoturismo (Ties por sus siglas en inglés: The International Ecotourism Society): “Viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el medio ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales”. (Budoswki 2001). (Riveras, Blanco; *El agroturismo, una alternativa* 9)

### **1.3.3 Turismo Rural**

“Aquella actividad turística realizada en espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local.” (Fuentes, *Turismo y promoción de destinos turísticos* 63)

### **1.4 Turismo Comunitario**

Ha existido una amplia discusión en torno a si el turismo comunitario es un producto o una modalidad de operación, y en las primeras etapas de su desarrollo inicial, fue ligado indistintamente al ecoturismo, o “ecoturismo comunitario” (ASEC, 1993)...esta forma de hacer turismo, es que *constituye una forma construida, gestionada y controlada por la misma comunidad y tiene como principal rasgo diferenciador la distribución de los beneficios.*(Solís, *Turismo Comunitario en Ecuador* 31)

#### **1.4.1 Antecedentes y Como Nació El Turismo Comunitario**

Los pueblos indígenas, afro ecuatorianos, campesinos y montubios del Ecuador son herederos de las diversas culturas ancestrales y los territorios de vida (biodiversidad) que ahora habitamos. Por más de 500 años nuestro patrimonio de vida ha venido siendo manejado con un único afán: explotar la riqueza material para beneficio de un

grupo reducido de individuos. Los problemas socio-económicos y culturales de nuestras comunidades están relacionados con una alta mortalidad infantil, analfabetismo, migración, falta de atención primaria de salud, desnutrición, ausencia de fuentes de empleo, déficit de vivienda, entre otros. A esto se suman los problemas de carácter ambiental como la baja fertilidad de suelos y la contaminación por actividades extractivas a gran escala, la deforestación, el sobrepastoreo, el uso indiscriminado de agroquímicos, la minería, la contaminación de las fuentes de agua.

Desde fines de los años 80 y frente a la situación de deterioro de las condiciones de vida causadas en nuestros territorios las comunidades indígenas, campesinas, montubias y afro ecuatorianas, incursionamos en la actividad turística mediante la prestación de algunos servicios como son: la guianza, el alojamiento y la alimentación.

En este contexto las nacionalidades y pueblos del Ecuador, se organiza en la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE, con personería jurídica otorgada mediante Acuerdo Ministerial N°. 20020059 del 11 de septiembre de 2002. Es una organización sin fines de lucro, regulada por las disposiciones del Título III, Capítulo V, DE LA Constitución Política del Estado. Agrupa alrededor de 60 iniciativas de turismo comunitario de los pueblos y nacionalidades asentadas en las tres regiones continentales del Ecuador.

Las acciones que al momento se vienen desarrollando en la FEPTCE, se insertan dentro de las estrategias identificadas en su plan quinquenal.

#### **1.4.1.1 Estrategia general de la FEPTCE**

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador plantea tres fases:

La primera fase,

Donde se vienen realizando acciones encaminadas a obtener un proceso de fortalecimiento institucional y sentar las bases adecuadas para posicionar a la FEPTCE como una organización fuerte y solida con una gran representación y reconocimiento por la gestión del Turismo Comunitario a nivel nacional e internacional.

En la segunda fase,

Se prevé el crecimiento de la calidad de la oferta turística comunitaria lo cual se vea reflejado en el incremento de la afluencia de visitantes. Las acciones desarrolladas en esta fase se orientarías a alcanzar finalmente una autonomía creciente de la FEPTCE en la medida que dicho proceso genere recursos propios, se amplíen los mercados para el Turismo Comunitario y se consoliden sus estructuras internas, lo cual nos conduzca finalmente a la siguiente fase.

Tercera fase,

Cuyo reto principal es que el turismo de gestión comunitaria en el Ecuador se vuelva un negocio sostenible, autofinanciado y autónomo, con calidad en la oferta de productos y un posicionamiento solido del Turismo Comunitario a nivel nacional e internacional.

#### **1.4.1.2 Logros de la FEPTCE**

- Conceptualización y principios del Turismo Comunitario. Los resultados constan del estudio “Plan Quinquenal de Turismo Comunitario del Ecuador”.
- Incidencia en las políticas públicas mediante la participación como miembro activo dentro del Consejo Consultivo del Ministerio de Turismo del Ecuador, y la inclusión de la FEPTCE en la nueva Ley de Turismo como gremio reconocido y representativo de las iniciativas de Turismo Comunitario del Ecuador.
- Impulso de las organizaciones provinciales y regionales de Turismo Comunitario en el proceso de estructuración y de descentralización de la FEPTCE.
- Integración de la Asamblea Nacional Ambiental del Ecuador.
- Elaboración del manual de calidad para el Turismo Comunitario del Ecuador.
- Estructuración de una unidad de comercialización del Turismo Comunitario del Ecuador y de un sistema de conectividad a nivel nacional para la comunicación, difusión y comercialización de productos turísticos de gestión comunitaria.

#### **1.4.1.3 Reducción de la Pobreza**

El censo 2001 del Ecuador, estima que más del 65% de los habitantes de las zonas rurales Ecuador sufren de los estigmas de la pobreza material, mientras que un 30%

está sumido en la indigencia o extrema pobreza. Estos indicadores son más elevados si la pobreza es medida según el método de las necesidades básicas insatisfechas. La incidencia de la pobreza entre los pueblos indígenas tiene un carácter crónico y es mayor que en el resto de la población, en la medida en que representa 14 puntos por encima del promedio de la pobreza rural y el 32% más que el promedio nacional.

Este factor se agrava ya que la política pública no ha llegado todavía a concretar el decisivo y sistemático impulso que las comunidades indígenas reclaman de ella, desde hace varios años.

Ante esta realidad las operaciones de Turismo Comunitario, miembros de la FEPTCE han alcanzado un nivel de bienestar reflejado en:

- La cohesión social y fortalecimiento del nivel socio-organizativo.
- La creación de centros de educación y su mantenimiento.
- El mejoramiento de vías de acceso a las comunidades.
- El acceso a servicios de salud
- La generación de empleo de manera directa (prestadores de servicios turísticos), y de manera indirecta (venta de artesanías, productos agropecuarios, etc.).
- La revalorización de la medicina natural.
- La revalorización de la diversidad biológica y agrícola
- La valorización de la memoria colectiva respecto al manejo y uso del patrimonio natural.

#### **1.4.2 Definiciones del Turismo Comunitario**

“Turismo comunitario es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales”. (FEPTCE, 2006)

La definición propuesta por la FEPTCE es al mismo tiempo una construcción colectiva y un punto de llegada en el proceso vivido por las comunidades ecuatorianas desde los años 80. Por ello, en el surgimiento y desarrollo del turismo comunitario ecuatoriano, encontramos que inciden varios factores,

particularmente: el acceso, conservación y control de los recursos naturales y la reivindicación de los derechos a sus territorios ancestrales, la lucha contra la pobreza y por los derechos indígenas, el posicionamiento en el mercado con una propuesta distintiva, a la par que los liderazgos, la capacidad organizativa y los agentes externos que han jugado un papel decisivo en su surgimiento.(Solís, *Turismo Comunitario* 31)

Turismo comunitario es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados, además Turismo Comunitario significa Turismo Responsable con respecto al medio ambiente y de la sensibilidad de la Comunidad. (FEPTCE)

### **1.4.3 Efectos del Turismo Comunitario**

El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística. Desde esta perspectiva ¿qué efectos persigue?

**a.** Mejora la calidad de vida (el buen vivir según la propuesta indígena). Desde los organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo o la Organización Internacional del Trabajo, el turismo comunitario se asocia a los programas de lucha contra la pobreza. Desde el turismo comunitario se procura un efecto positivo sobre el conjunto de la comunidad... también se entiende que el turismo comunitario es una forma de frenar la emigración desde las comunidades. Se trata, por lo tanto, de una estrategia socio-económica de

desarrollo comunitario que elevando el nivel de vida general frene las tendencias migratorias.

**b. Mejora Ambiental.** La sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental.... Junto a este proceso se recuperan formas de relación tradicional que, coincidentes con las políticas ambientales internacionales, vienen a hacer aun más consistente la protección ambiental.

**c. Defensa de las minorías étnicas.** Para las asociaciones y organizaciones indígenas, también para muchas comunidades, el turismo comunitario tiene una marcada dimensión política ya que se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre territorios y recursos. En Ecuador, en estos momentos, la operación turística comunitaria es un campo de presencia indígena en la política nacional (también en el mercado turístico): a través de él los indígenas no solo reclaman su lugar en el Estado sino también en el Mercado. Esta misma actitud se extiende a las comunidades campesinas que no forman parte de las nacionalidades y pueblos indígenas ecuatorianos. (Ruiz, Solís;16)

#### **1.4.4 Turismo Sostenible o Sustentable**

Los primeros signos de que el hombre comenzó a asustarse de las consecuencias de sus propios actos aparecen en 1983 cuando en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas se le encargara a la “Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” delinear un “programa global para el cambio”, una estrategia ambiental a largo plazo que no interrumpiera el crecimiento económico pero que a la vez sea ambiental y

socialmente sostenible. Surge así el término Desarrollo Sustentable...definido por dicha comisión como “el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Perticará, *Hacia un Turismo Sustentable*)

Numerosos autores han intentado definir al turismo sustentable transpolando el concepto acuñado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo al campo del turismo y así definen al Turismo Sostenible como aquel que procura “mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan”. Este mecanismo no ha revestido ningún avance ni teórico ni práctico.

La OMT define al Turismo Sostenible como “aquel que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales, estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.

“Hunter, por su parte, sostiene que es aquel que integra e interrelaciona tres dimensiones fundamentales que ha de tomar en cuenta todo desarrollo turístico para lograr sostenibilidad: la de la comunidad local, la de los visitantes y la de los recursos naturales que constituyen el principal atractivo turístico”.

Según Colin J. Hunter, el turismo sostenible: Se trata de un desarrollo turístico que persigue satisfacer las necesidades y deseos de la población local en términos de mejorar los estándares y de la calidad de vida. Pretende satisfacer, además, las demandas de los turistas y de la industria turística, y mantener los atractivos para ambos en orden a alcanzar el objetivo anterior. Trata de preservar, por último, los recursos ambientales que son la base del turismo, tanto en sus componentes naturales, como construidos y culturales, en orden a lograr los dos objetivos anteriores.

Se define también como “la actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla y los y los psíquicos de los habitantes y demás actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino, con motivo o no de recreación”. (Capece, G. 1997)

Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tiene una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje. (Asociación de Monitores Medioambientales Almirante)

La Carta de Lanzarote (Canarias en 1995), producida por los asistentes a la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, expresa que siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo puede y debe participar activamente en la

estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

## **1.5 Fundamentación Legal**

### **1.5.1 Ley de la Economía Popular y Solidaria**

Art. 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y practicas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.(MIES, *Ley de Economía Popular y Solidaria* 1)

#### **1.5.1.1 De las Organizaciones Económicas del Sector Comunitario**

##### Funcionamiento Previo Registro

“Art. 18.- Las organizaciones económicas del sector comunitario no requieren personalidad jurídica para su funcionamiento, sin embargo, para acogerse a la presente ley, se registraran en el Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de la misma”. (10)

##### Libertad de Denominación

“Art. 19.- Las organizaciones económicas del sector comunitario, podrán adoptar la denominación que convenga a sus intereses, pero no podrán denominarse asociaciones, fundaciones, corporaciones ni cooperativas”. (10)

##### Órganos De Gobierno, Dirección Y Control

“Art. 20.- Las organizaciones económicas del sector comunitario, adoptaran el sistema de gobierno y representación que mejor convenga a sus costumbres,

prácticas y necesidades, así como también implementaran sus propios mecanismos y procedimientos de autocontrol social y auto regulación, enmarcándose en los valores y principios que rigen la economía popular y solidaria”. (10)

#### Fondo Social

Art. 21.- El fondo social de las organizaciones económicas del sector comunitario, será variable y estará constituido por los aportes de sus miembros, efectuados en numerario, trabajo o bienes debidamente evaluados por su máximo órgano de gobierno, aportes que serán retribuidos en la forma y condiciones resueltas libremente por dichos órganos. (11)

#### Cancelación de Registro

“Art. 22.- Las organizaciones económicas del sector comunitario, cancelarán su registro con la presentación de un acta suscrita por la mayoría de sus integrantes, salvo que medie obligación de devolución de bienes entregados por el instituto u otro organismo estatal, en cuyo caso, se sujetara lo señalado en el Reglamento General”. (11)

#### Transformación Obligatoria

Art. 23.- Cuando las organizaciones económicas del sector comunitario, cumplan con las condiciones sociales, geográficas, operacionales y económicas que constaran en el Reglamento General, deberán constituirse como organizaciones del sector asociativo o del cooperativista y someterse a la supervisión de la Superintendencia, para continuar percibiendo los beneficios que les conceda el Estado. Se exceptúan de la obligatoriedad dispuesta en el presente artículo, las formas comunitarias ancestrales, constituidas en base a identidades étnicas y en territorios rurales. (11)

## **1.6 Planificación Turística**

La necesidad de planificación turística es cada vez mas asumida y requerida a nivel internacional para la organización de los productos y destinos turísticos de forma equilibrada. Es de gran medida una forma de trabajo adoptada de otros sectores económicos que, como la ingeniería, la ordenación territorial y la ecología, han sido pioneras en la evolución del concepto de desarrollo sustentable. (Reyes, *Turismo Sostenible* 20)

### **1.6.1 Conceptualización**

“Planificar, en su sentido más amplio, implica la identificación de una serie de variables con el objeto de adoptar un curso de acción que, basado en análisis científicos permite alcanzar los objetivos y metas que se han expresado con anterioridad.” (Molina, *Planificación Integral del Turismo* 52)

La planificación es el resultado de un proceso lógico de pensamiento el cual el ser humano analiza la realidad circundante y establece los medios que permitirán transformarla de acuerdo con sus intereses y aspiraciones. Resulta así, que la forma adecuada de planificar consiste en analizar objetivamente una realidad y condicionar las acciones al problema.

A pesar de no existir rectas para planificar, es posible describir el proceso lógico de pensamiento que implica el hecho de planificar. La forma que tome la planificación dependerá básicamente de la naturaleza del problema específico, de los medios disponibles, de las características de quienes intervendrán en el proceso y de quienes resultaran afectados por su aplicación así como de las aspiraciones de estos. Las técnicas seleccionadas para poner en marcha el proceso serán validas en tanto consideren estos aspectos y sean capaces de cumplir con lo que se espera. (51)

Desde un enfoque general, la planificación es comúnmente entendida como un proceso en que se definen metas y los medios necesarios para alcanzarlos. Según Hall la planificación debería proveer la información necesaria para la toma de decisiones apropiada, democrática e informada (citado por Hall & Page, 1997:307). Por su parte, la OMT (2004:3) sostiene que la planificación turística en diferentes escalas internacional, nacional, regional, local y de sitio es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad.

“La planificación del turismo alrededor del mundo ha tenido distintos enfoques los cuales son el resultado de los objetivos de desarrollo trazados para cada destino, pero también de las concepciones y tendencias que ha tenido históricamente la actividad”. (Ricaurte, *Manual Para el Diagnostico* 5)

### **1.6.2 Enfoques**

“La planificación turística ha sido definida de manera general como la manera racional u ordenada para alcanzar el crecimiento o desarrollo turístico” (Molina, 1986: 46; Godfrey y Clarke, 2000: 3)”. (Osorio, *La Planificación Turística, Enfoques y Modelos* 293)

De acuerdo a Getz (citado por Ivars, 2003: 108) se pueden citar cuatro enfoques con relación a la planificación turística: desarrollista, económico, físico y comunitario. *El desarrollista* refiere la tradición dominante de la planificación turística y se caracteriza por tener una posición favorable y acrítica del turismo; ofrece previsiones de demanda turística con fines fundamentalmente promocionales. *El económico* concibe al turismo como actividad exportadora, con potencial contribución para el crecimiento económico, desarrollo regional y la re estructuración productiva, otorga prioridad a los fines económicos por sobre los ambientales y sociales sin

analizar cómo se distribuyen socialmente los beneficios del turismo. *El enfoque físico* incorpora una dimensión territorial para alcanzar una adecuada distribución de las actividades turísticas en el espacio y lograr usos racionales del suelo; examina los aspectos ambientales aunque ha desatendido los sociales y culturales. *El comunitario* promueve un control local del desarrollo turístico, con el fin de que la población sea la beneficiaria, haciendo énfasis en el desarrollo de abajo-arriba, no obstante a la fecha su operación ha mostrado dificultades prácticas. (294)

### **1.6.3 Etapas**

“Las primeras 5 etapas que establece la OMT corresponden específicamente al proceso de planificación y las dos últimas se orientan a las actividades de ejecución y aplicación de las nuevas estrategias de desarrollo. A continuación se describe en qué consiste cada etapa”. (Ricaurte, *Manual Para el Diagnostico* 8)

#### **1.6.3.1 Estudio Preliminar o de Pre viabilidad**

Esta primera etapa consiste en la visita al lugar, observación de los recursos, determinación de la tendencia de la tierra, identificación de potencialidades de desarrollo y productos potenciales. Se establece el enfoque de la planificación de acuerdo a la escala (nacional, regional, de destino, de sitio) y al tipo de espacio turístico (natural, rural, urbano o costero). Si la planificación es considerada viable, entonces se formula el perfil de proyecto de planificación turística y se selecciona el equipo de trabajo. (8)

#### **1.6.3.2 Definición de Objetivos de Desarrollo Turístico**

Se determinan los objetivos de desarrollo turístico, de acuerdo con el enfoque y la potencialidad del espacio. Posteriormente estos objetivos se irán afinando en función de la información recogida durante el proceso de

planificación. Con el fin de garantizar la acogida y continuidad del plan, es prudente formular los objetivos de manera participativa, en conjunto con la comunidad receptora y sus dirigentes, así como las autoridades locales y otros actores sociales de turismo. (9)

#### **1.6.3.3 Estudios y Evaluaciones**

“Se recoge información referente al sistema turístico local y sus elementos como la planta de servicios, gobernanza, atractivos, comunidad receptora, demanda e infraestructura”. (9)

#### **1.6.3.4 Análisis y Síntesis**

Se analiza de forma integrada e interrelacionada todos los elementos del sistema con la finalidad de determinar la potencialidad turística del lugar, calcular las limitaciones de crecimiento, segmentar el mercado objetivo, identificar los productos potenciales y obtener resultados que permitan el direccionamiento del plan y la toma de decisiones. Junto con el paso anterior conforman el diagnóstico, en él se identifican las principales oportunidades y limitaciones para el desarrollo, tanto de los elementos del sistema turístico, como de los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales externos al sistema. (9)

#### **1.6.3.5 Formulación del Plan**

Se formula la política y se elabora la propuesta de desarrollo turístico, cuya estructura puede variar de acuerdo con los objetivos, el enfoque y la escala de planificación. Se precisa una secuencia lógica de desarrollo (fases o etapas) de ejecución con proyectos y programas prioritarios. ...Si el plan se hace por ejemplo bajo un enfoque estratégico, la estructura del plan estará dada por las estrategias, programas y proyectos. (9)

### 1.6.3.6 Ejecución y Gestión

“Se conforma organismos o comités de seguimiento público – privados con el fin de realizar una revisión periódica o programar modificaciones del plan en función de nuevas situaciones del entorno y tendencias del turismo. Se define indicadores de éxito o de desarrollo y se realiza la medición periódica de avances”. (10)

### 1.6.4 Herramientas

<b>Etapa</b>	<b>Herramienta / Acciones</b>
1. Estudio Preliminar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfil del proyecto.</li><li>• Marco Lógico.</li><li>• Cronograma de Trabajo y presupuesto.</li></ul>
2. Definición de Objetivos de Desarrollo Turístico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mapeo de actores locales.</li><li>• Talleres participativo.</li></ul>
3. Estudio y Evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Caracterización del paisaje natural y urbano.</li><li>• Inventario, clasificación y jerarquización de atractivos turísticos.</li><li>• Catastro de la planta turística.</li><li>• Inventario o identificación de elementos de infraestructura como agua, electricidad, vías de acceso y sistemas de transporte.</li><li>• Mapeo de actores sociales.</li><li>• Revisión de planes, políticas, regulaciones que afectan a la actividad turística.</li><li>• Talleres, encuestas o sondeos de la identificación de la capacidad y actitud de la comunidad receptora.</li><li>• Determinación del volumen de demanda turística.</li></ul>

<p><b>4. Análisis y Síntesis</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis FODA.</li> <li>• Determinación de la capacidad de carga turística.</li> <li>• Perfil del visitante y análisis del mercado.</li> <li>• Análisis de impacto ambiental.</li> <li>• Proyecciones de necesidades de alojamiento.</li> <li>• Componentes del espacio turístico.</li> <li>• Análisis del uso del suelo, ordenamiento territorial y zonificación.</li> <li>• Identificación de aéreas gravitacionales y focos urbanos.</li> <li>• Definición y caracterización de actividades turísticas potenciales.</li> </ul>
<p><b>5. Formulación del plan</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de las políticas, misión y visión.</li> <li>• Identificación de las estrategias y sus objetivos.</li> <li>• Determinación de programas.</li> <li>• Desglose de proyectos.</li> <li>• Presupuesto estimado por proyecto.</li> <li>• Definición de fases de ejecución.</li> </ul>
<p><b>6. Ejecución y Gestión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de variables e indicadores de desarrollo.</li> <li>• Definición de sistemas de monitoreo turístico</li> <li>• Monitoreo Ambiental.</li> <li>• Comités locales o estructura pública privada de seguimiento.</li> </ul>

Fuente: Adoptado por Carla Ricaurte a partir de OMT (1999). Desarrollo Turístico Sostenible. Guía para administraciones locales: Madrid: OMT

## CONCLUSIÓN

El marco teórico ha sido una parte fundamental para la elaboración del plan de desarrollo turístico, porque a través de esta investigación bibliográfica se conocieron y se analizaron los parámetros, la metodología y el respaldo legal necesario para la práctica del turismo comunitario en la comunidad de Moya, a su vez esta información se constituye como una base para seguir con el proceso investigativo de cada capítulo, tomando como referencia los objetivos planteados en el presente plan.

Entre los aspectos teóricos que podemos destacar se encuentran los siguientes:

- Conceptos y tipos de turismo.
- Turismo comunitario y su conceptualización.
- Fundamentación legal del turismo comunitario.
- Planificación Turística: conceptualización, enfoques y etapas.

## CAPITULO II

### **Introducción**

En el presente capítulo, se realiza el diagnóstico del potencial turístico, basándonos inicialmente en el inventario de atractivos turísticos no solo como una simple información sino como una herramienta de gestión y manipulación que puede ser mejorada continuamente, esto para que sirva de guía a todas las personas que deseen conocer alguno de los atractivos que tiene la comunidad.

Para el inventario de atractivos es indispensable hacer una investigación de campo, utilizando distintas herramientas como: el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para georeferenciar los distintos sitios; cámaras fotográficas para captar los diferentes atractivos; también entrevistas a los habitantes para así conocer más sobre cada lugar.

Toda esta información obtenida se sintetiza en dos tipos de fichas que se adaptan a los diferentes atractivos y en las que se describen claramente los datos más significativos de cada uno de estos. Paralelamente se realizó un análisis de los diferentes factores de localización con la finalidad de determinar su potencialidad en base a elementos internos y externos que pueden afectar la factibilidad del proyecto.

Una vez inventariados los atractivos con los que cuenta la comunidad podemos desarrollar la Matriz FODA mediante los factores internos y externos a identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afectarían el desarrollo del proyecto. Esto para posteriormente tomar las medidas necesarias y así aprovechar las ventajas minimizando en lo posible las desventajas.

## DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL TURÍSTICO

### 2.1 Localización del Proyecto

Es indispensable conocer la localización y sus factores para el plan de desarrollo turístico de la comunidad de “Moya”, ya que con esta información sabremos cuánto potencial existe en el lugar tomando en cuenta sus atractivos tanto tangibles como intangibles, y así explotarlos sosteniblemente para alcanzar una buena afluencia de turistas con el fin de obtener una rentabilidad en el futuro.

**Figura N° 2.1**

Mapa de la ubicación Geográfica de Moya



Fuente: ARCGIS. Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

La comunidad de “Moya” está localizada en la parte oriental de la parroquia Jima a una distancia de 8 km desde el centro parroquial y limita: al norte con la Cordillera de Gañal, la Codillera de Jaratas y la Quebrada de Gurguy-Rio Moya; al sur con Bola Rumi (en la cordillera central de los Andes) por la quebrada de Quillocachi hasta el cerro de Saninga; al occidente con la comunidad de Zhipta por el Arroyo de Yerba Buena hasta el rio Moya por la región oriental; desde el punto de Bola Rumi sigue la cordillera del Moriré hasta el Runa Urco, Gallo Cresta o Altar Urco hasta empatar con la cordillera de Gañal.

### **2.1.1 Ubicación Geográfica**

Moya es una comunidad de la parroquia de Jima del cantón Sigsig de la provincia del Azuay su posición astronómica es: 3° 12 ´ 03.4” de latitud sur y 78° 54´ 51.8” de longitud occidental.

## **2.2 Factores de la Localización**

Los factores son en sí una herramienta que nos permite evaluar los diferentes aspectos de la comunidad, los mismos que se los deben tomar en cuenta en la ejecución del proyecto, considerando cada una de las variables que nos servirán para determinar su factibilidad. Por lo tanto hemos considerado basarnos en tres factores.

### **1. Decisivos**

Son factores imprescindibles para el proyecto, ya que al no cumplirse con lo requerido impide su ejecución, estos son:

- Existencia de vías de comunicación.
- Seguridad de conducción.
- Intensidad del tránsito.
- Distancia que separa los centros urbanos mayores.
- Tiempo requerido para llegar.
- Disponibilidad de agua.
- Disponibilidad de energía eléctrica.
- Disponibilidad de comunicaciones telefónicas.
- Disponibilidad de terrenos.

- Atractivos turísticos.
- Calidad de los desarrollos circunvecinos.
- Condiciones sociales.
- Condiciones de salubridad.

## **2. Importantes**

Estos hacen referencia a los factores que favorecen en la productividad del proyecto:

- Proximidad a las vías principales.
- Costo del terreno.
- Condiciones del subsuelo.
- Topografía.

## **3. Deseables**

Para identificar estos factores es aconsejable conocer la zona en donde se va a desarrollar el proyecto, la cual debe tener:

- Disponibilidad de materiales y mano de obra.
- Condiciones meteorológicas.
- Facilidad en lo que toca a desagües.

### **2.2.1 Presencia de Factores**

La siguiente tabla nos permite verificar la existencia de los tres factores que se mencionaron anteriormente, pues estos nos servirán para asignarle un valor a cada uno de ellos y así saber si la comunidad tiene las condiciones necesarias para un posible desarrollo turístico.

**Tabla N° 2.1**

Presencia de Factores

<b>FACTORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Existencia de vías de comunicación	x	
Seguridad de conducción		x
Intensidad del Transito		x
Distancia que separa los centros urbanos mayores y tiempo requerido para llegar a ellos.	x	
Disponibilidad de agua	x	
Disponibilidad de energía eléctrica	x	
Condiciones sociales		x
Condiciones de salubridad		x
Proximidad a las vías principales		x
Costo del terreno	x	
Condiciones del subsuelo	x	
Disponibilidad de materiales y mano de obra	x	
Condiciones meteorológicas	x	
Factibilidad en lo que toca a desagües		x
Topografía		x
Disponibilidad de comunicaciones telefónicas	x	
Disponibilidad de terrenos	x	
Atractivos turísticos	x	
Calidad de los desarrollos circunvecinos		x

**2.2.2 Equivalencia defactores**

En base a esta tabla nos guiamos para dar un puntaje de 0 a 5 a cada factor, enfocándonos en la tabla de presencia de factores, obteniendo resultados convincentes que reflejen la realidad en la que se encuentra la comunidad.

**Tabla N° 2.2**

Equivalencia de Factores

<b>Puntos</b>	<b>Significado</b>
0	Inexistente
1	Pobre
2	Regular
3	Bueno
4	Excelente
5	Optimo

**2.2.3 Valorización de factores**

La tabla de valorización tiene una escala de 0 a 5, que la utilizamos para calificar los diferentes factores considerando las condiciones en las que se encuentran, así obtendremos una sumatoria final que nos dará la ubicación exacta dentro de la tabla de comparación de resultados.

**Tabla N° 2.3**

Valorización de Factores

<b>Factores</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Existencia de vías de comunicación					x	
Seguridad de conducción			x			
Intensidad del Tránsito			x			
Distancia que separa los centros urbanos mayores y tiempo requerido para llegar a ellos.				x		
Disponibilidad de agua						x

Disponibilidad de energía eléctrica						X
Condiciones sociales		X				
Condiciones de salubridad			X			
Proximidad a las vías principales				X		
Costo del terreno					X	
Condiciones del subsuelo					X	
Disponibilidad de materiales y mano de obra						X
Condiciones meteorológicas					X	
Factibilidad en lo que toca a desagües	X					
Topografía			X			
Disponibilidad de comunicaciones telefónicas						X
Disponibilidad de terrenos					X	
Atractivos turísticos						X
Calidad de los desarrollos circunvecinos			X			
<b>Suma de factores</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>					

#### 2.2.4 Comparación de resultados

**Tabla N° 2.4**

Comparación de Resultados

<b>Puntaje</b>	<b>Ubicación</b>
De 0 – 15	Descartable
De 16 – 35	Malo
De 36 – 55	Regular
De 56 – 75	Bueno
De 76 – 95	Excelente
De 96 – 100	Optimo

Una vez analizados todos los factores podemos decir que la comunidad de “Moya” cuenta con las condiciones básicas para que pueda llevarse a cabo el plan de desarrollo turístico local, debido a que hemos obtenido un resultado positivo de 62 puntos que según la tabla de comparación está en la escala del 56 a 75 ubicándolo como bueno. Con este resultado la ejecución del proyecto es posible.

### **2.3 Inventario Turístico**

El inventario constituye un registro de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituirse en un atractivo para el turista, por lo que representa una herramienta fundamental para la planificación turística que sirve como un punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico.

Hay que tener presente que el inventario no es solo la suma de información si no que es un instrumento de gestión que puede ser actualizado y mejorado constantemente para la toma de decisiones en cuanto al desarrollo turístico. El inventario debe ser claro, abierto y dinámico permitiendo conocer de manera real, sistemática y ordenada los recursos turísticos de la comunidad, a fin de que sirva como base para su progreso.

A través del inventario turístico presentamos la información técnica de los atractivos de la comunidad, usando fichas de fácil interpretación que contienen datos importantes de cada atractivo como: nombre, categoría, tipo, subtipo, jerarquía, etc. Para esto aplicamos dos modelos de fichas, una para los tangibles y otra para los intangibles.

### 2.3.1 Inventario de atractivos

#### Ficha N° 1

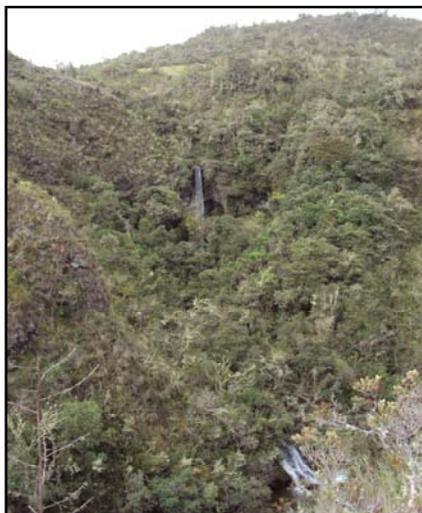


<b>Nombre:</b>	Laguna Zhuruguiña	<b>Latitud</b>	9644407 MS
<b>Categoría:</b>	Sitios Naturales	<b>Longitud</b>	737048 ME
<b>Tipo:</b>	Ambiente Lacustre	<b>Altura</b>	3264m.s.n.m
<b>Sub tipo:</b>	Laguna		
<b>Jerarquía:</b>	II		

**Descripción:**

Ubicada en los terrenos comunales de Moya, tiene una extensión aproximada de dos hectáreas y se encuentra de dos a tres horas desde el centro comunitario, el recorrido puede acortarse si se dirige hasta el puente de Moya en vehículo debido a que hasta este punto es posible el acceso. Esta laguna era conocida por los antiguos pobladores como la “Laguna Brava de Zhuruguiña” y para constatar porqué la llamaban así la curiosidad de un hombre hizo que llevara a sus peones hacer una zanja y tratar de sacar el agua. Ocurrió varias veces que trabajaban y al día siguiente seguía intacta, pero cierto día hubo truenos, relámpagos y tempestad, ellos vieron que un rayo cayó en media laguna llevándose una enorme tinaja de oro con dirección al Sigsig.

## Ficha N° 2



<b>Nombre</b>	Cabugana	<b>Latitud</b>	9643977 MS
<b>Categoría</b>	Sitios Naturales	<b>Longitud</b>	733116 ME
<b>Tipo</b>	Caídas de Agua	<b>Altura</b>	2960 m.s.n.m
<b>Sub tipo</b>	Cascada		
<b>Jerarquía</b>	II		

### **Descripción:**

Ubicada a 1<sup>1/2</sup> hora desde la laguna de Zhuruguiña y a 2 horas desde el centro de Moya, aunque no cuenta con un sendero específico es posible su llegada en compañía de un guía nativo. Esta cascada es de múltiple caída con un aproximado de 40m. de altura, al pie de la misma pasa el río Cabugana del cual toma su nombre en el que es posible hallar dos especies de peces la trucha y el bagre, sin embargo la que predomina es la trucha arco iris ya que el bagre existe en poca cantidad. En cuanto a su trayecto se ha verificado que la mayor parte del camino está cubierto por pajonal y a su alrededor podemos observar una vegetación de tipo gramineto en el que se encuentra una diversidad de especies características del clima frío como: la paja, la llashipa, el suro, la bura, entre otros que sirven de alimento para los conejos, cuyes silvestres (sacha cuy) y venados, y otros.

### Ficha N° 3

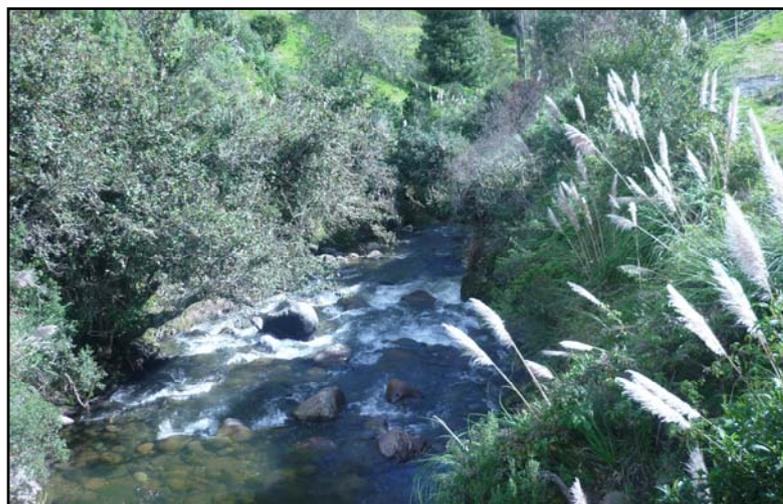


<b>Nombre</b>	El Moriré	<b>Latitud</b>	9638382 MS
<b>Categoría</b>	Sitios Naturales	<b>Longitud</b>	731669 ME
<b>Tipo</b>	Montaña	<b>Altura</b>	3450 m.s.n.m
<b>Sub tipo</b>	Mirador		
<b>Jerarquía</b>	II		

#### **Descripción:**

Ubicada en el punto más alto de la cordillera que lleva su nombre a 1 hora y mediacaminando desde Moya y desde Jimaaproximadamente unos45 minutos a 1 hora en vehículo 4x4 y caminando tarda 3 horas y en su transcurso se puede apreciar una vegetación andina en la que predomina el pajonal. Este mirador tiene una hermosa vista sobre todo en un día soleado en el que se puede ver la Cordillera del Cóndor. Su nombre se debe a que en tiempo de la colonia Nuñez de Bonilla trajo desde Cuenca a españoles y nativos cañarís de paso al Oriente, en donde al cruzar por este punto murieron algunos de ellos por el clima que alcanza temperaturas bajo 0° con páramo, por esto lo bautizaron como la Cordillera del Moriré, que formaparte de la Cordillera Real de los Andes con una extensión de 15 a 20 km aproximadamente, ademássirve como división provincial entre Azuay y Morona Santiago y comoun punto estratégico militar.

#### Ficha N° 4



<b>Nombre:</b>	Río Moya	<b>Latitud</b>	9645590 MS
<b>Categoría:</b>	Sitios Naturales	<b>Longitud</b>	733105 ME
<b>Tipo:</b>	Recursos Hídricos	<b>Altura</b>	2768m.s.n.m
<b>Sub tipo:</b>	Río		
<b>Jerarquía:</b>	II		

#### **Descripción:**

Se forma a 2 km hacia arriba desde la comunidad por la afluencia de los ríos Minas, Ramos y Apuga. En los territorios de Jima toma el nombre de Moya debido a la comunidad, más abajo toma el nombre de río Bolo y antes de unirse con el Santa Bárbara toma el nombre de río Pamar.

En él se puede realizar pesca deportiva por la presencia de truchas en buena cantidad y calidad, también sus orillas son un lugar de esparcimiento para las familias que vienen de diferentes sectores especialmente los fines de semana.

Al formarse en las alturas su caudal es siempre constante, esto hace que sea uno de los afluentes más importantes del río Santa Bárbara y por lo tanto alimenta a la represa Daniel Palacios y Mazar.

## Ficha N° 5



<b>Nombre</b>	Río Apuga	<b>Latitud</b>	9644153 MS
<b>Categoría</b>	Sitios Naturales	<b>Longitud</b>	735919 ME
<b>Tipo</b>	Recursos Hídricos	<b>Altura</b>	3091 m.s.n.m
<b>Sub tipo</b>	Río		
<b>Jerarquía</b>	II		

### **Descripción:**

Este río se ubica dentro del territorio Moyensey nace en los límites de la comunidad: en el RunaUrco y Gallo Cresta, en este nacimiento toma el nombre de río Angas para en tierras más bajas recibir el nombre de Apuga. Sus aguas al bajar de las alturas de estos cerros son limpias y muy frías por estas características pueden ser consumidas sin ningún problema cuando se esté realizando alguna caminata por su trayecto. A más de esto es uno de los principales afluentes para formar el río Moya que pasa por algunas de las comunidades de Jima.

## Ficha N° 6



<b>Nombre</b>	Río Ramos	<b>Latitud</b>	9645010 MS
<b>Categoría</b>	Sitios Naturales	<b>Longitud</b>	733878 ME
<b>Tipo</b>	Recursos Hídricos	<b>Altura</b>	2779 m.s.n.m
<b>Sub tipo</b>	Río		
<b>Jerarquía</b>	II		

### **Descripción:**

Este río nace y se encuentra entre el río Angas y el Minas; es decir, en la parte media de estos dos ríos. En su alrededor la vegetación varía entre primaria e intervenida. El río Ramos generalmente es utilizado para la agricultura y ganadería, pero se utiliza principalmente para la irrigación de potreros. Este es otro de los ríos con abundancia de truchay sus orillas son accesibles para poder pescar. Por su pureza el agua puede ser consumida sin riesgo para la salud.

## Ficha N° 7

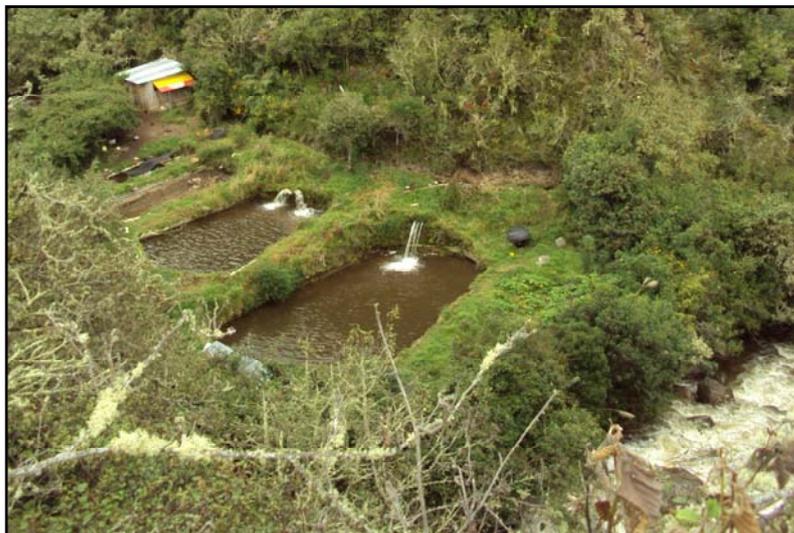


<b>Nombre</b>	Río Minas	<b>Latitud</b>	9645055 MS
<b>Categoría</b>	Sitios Naturales	<b>Longitud</b>	733869 ME
<b>Tipo</b>	Recursos Hídricos	<b>Altura</b>	2775 m.s.n.m
<b>Sub tipo</b>	Río		
<b>Jerarquía</b>	II		

### **Descripción:**

Está ubicado dentro del territorio que forma la comunidad de Moya, este río nace en el Moriré y quizás es el afluente más grande del río Moya, se llama así porque ahí lavaban las minas de oro que los antiguos pobladores encontraban. Este atraviesa los principales bosques en los que todavía es posible encontrar osos, raposos, venados y otros, además de una vegetación variada de árboles como el sarar, guagual, puma maqui, etc. y plantas de clima frío como: el aguarongo, la paja, la chuquiragua, el laurel de cera, el gañal, joyapa y más especies de la familia gramíneo. En donde nace el río se divisa una vegetación primaria para más abajo encontrar una vegetación intervenida con especies exóticas como el pino y el eucalipto; pero principalmente el río Minas es aprovechado por los habitantes de la comunidad para el riego de sus cultivos.

## Ficha N° 8



<b>Nombre</b>	Peceras	<b>Latitud</b>	9645395 MS
<b>Categoría</b>	Sitios Artificiales	<b>Longitud</b>	733617 ME
<b>Tipo</b>	Recursos Hídricos	<b>Altura</b>	2775 m.s.n.m
<b>Sub tipo</b>	Río		
<b>Jerarquía</b>	II		

### **Descripción:**

Estas peceras artesanales se encuentran a mitad de la ruta entre Jima y la cordillera del Moriré, el agua para las piscinas es tomada del río Moya, aunque están dentro de la comunidad de Moya pertenecen a un habitante de Jima que gracias a su amabilidad es posible observar la producción de truchas e involucrarse en su entorno. Debido a la calidad que tienen por su buena alimentación y las condiciones del agua es un pez apetecido en el mercado, especialmente en Cuenca en donde realiza ventas dos o tres días a la semana, siendo proveedor de algunos restaurantes y hoteles.

## 2.3.2 Inventario de atractivos intangibles

### Ficha N° 1



**Nombre:** Fiesta de la Santa Cruz

**Categoría:** Manifestación Cultural

**Tipo:** Religiosa

**Subtipo:** Fiesta Patronal

**Jerarquía:** II

**Descripción:**

La fiesta en honor a la Santa Cruz se celebra el día 10 de Mayo para la cual se designan priostes que son gente de la comunidad que ha migrado a diferentes ciudades o países. Las festividades comienzan con el sacrificio de un vacuno que servirá para alimentar a los que asistan a los diferentes actos como la elección de la madre símbolo y de la cholita Moyense quien luego presidirá el resto de las fiestas en compañía de las autoridades comunitarias. Posteriormente se realizan juegos deportivos como cuadrangulares de ecua vóley e indor y juegos tradicionales como el torneo de cintas, ollas encantadas y concursos de danzas típicas. La fiesta termina con la misa en honor a la Santa Cruz y en la noche con un show artístico y baile popular. En todos estos actos se puede destacar la amabilidad de todos los Moyenses y la fraternidad entre comunidades.

### 2.3.3 Inventario de la Flora Silvestre de la comunidad

#### Ficha N° 1



**Nombre común:**

Delfín

**Nombre científico:**

*Pedicularis incurva*

**Familia:**

Scrophulariaceae u Orobanchaceae

**Descripción:**

Estas plantas nacen en los pajonales y crecen hasta 30cm de alto, son de color rosado fuerte formando con uno de sus pétalos un pico de color más oscuro dando la apariencia de una cabeza de delfín por el cual se lo conoce así. Generalmente se las encuentra en el sur del Ecuador, es por eso que en la provincia del Azuay y especialmente en las partes altas de la comunidad de Moya se puede apreciar una variedad de este tipo de especies. Además sus flores son medicinales puesto que se usan en infusión para el alivio de la fiebre y la gripe.

## Ficha N° 2



**Nombre común:**

Varias interpretaciones

**Nombre científico:**

*Bomareasp*

**Familia:**

Amarilladaceae

### **Descripción:**

Esta planta crece generalmente en lugares húmedos y bajo sombra es característica de la serranía y cuenta con varias especies. Por tal motivo se la encuentra en los diferentes pisos altitudinales de la comunidad sobre todo por su fácil adaptación.

Las flores y los frutos son muy apetecidos por los pájaros los mismos que se encargan de diseminar las especies convirtiéndola en una de las plantas más comunes de los cerros.

### Ficha N° 3



<b>Nombre común:</b>	Flor de Cristo
<b>Nombre científico:</b>	<i>Epidendrum papilium</i>
<b>Familia:</b>	Orchidaceae
<b>Descripción:</b>  Estas plantas crecen en suelos pobres mezcladas entre los pajonales y chaparros, son una planta de tamaño mediano, por ser plantas de clima frío se reproducen con en grandes cantidades con facilidad. También es considerada como una planta medicinal ya que se utiliza curar el espanto y tratar los nervios.	

#### Ficha N° 4



**Nombre común:**

Inga coca

**Nombre científico:**

**Familia:**

Lanmiaceae

**Descripción:**

Es una planta de clima frío que se encuentra en terrenos resacos, son arbustivas y crece todo el año entre los chaparrales, no son de montaña. Por reproducirse en las partes bajas de los cerros esta planta puede ser utilizada por las personas que habitan en su alrededor como una medicina en infusión para aliviar los dolores reumáticos.

## Ficha N° 5



<b>Nombre común:</b>	Aguacatillo
<b>Nombre científico:</b>	<i>Griadendumpunetatum</i>
<b>Familia:</b>	Loranthaceae

### **Descripción:**

Este arbusto crece en medio de la vegetación arbórea alcanza alrededor de 7 a 8 m de altura, por su color amarillo intenso es muy llamativo para los pájaros que se alimentan de éste, sus raíces son extensas y llenas de agua. Se reproduce en forma natural, no así es de difícil prendimiento cuando se quiere trasplantar.

## Ficha N° 6



<b>Nombre común:</b>	Achupalla lanosa o enana
<b>Nombre científico:</b>	<i>Puya lanatus</i>
<b>Familia:</b>	Bromeliaceae

### **Descripción:**

Estas plantas crecen en los lugares más fríos especialmente se los encuentra en los alrededores del Moriré. Es una planta pequeña que alcanza máximo 60 cm y sus flores son de varios colores y sus hojas tienen bordes espinosos. No admite cambios de su hábitat ya que si se desea trasplantar no se adapta al cambio de clima y el tipo de suelo.

## Ficha N° 7



**Nombre común:**

Sacha pepino

**Nombre científico:**

*Liciumsp*

**Familia:**

Solanaceae

**Descripción:**

Esta planta crece en las zonas más bajas de los cerros, los frutos son de tipo baya que sirven de alimentación para la fauna silvestre. Son plantas arbustivas semi leñosas. Se los encuentra en gran cantidad en el centro parroquial y en las partes bajas de la comuna de Moya.

## Ficha N° 8



**Nombre común:**

Varias interpretaciones

**Nombre científico:**

*Bejariasp*

**Descripción:**

Es una planta que crece en suelos pobres y secos junto a los chaparrales, mide de uno a 1 metro y medio. Es de tipo arbustiva de fácil reproducción y adaptación, sus flores y frutos son llamativos para la alimentación de colibríes. Además tiene uso medicinal y sirve principalmente en infusión para el alivio de varias dolencias.

## Ficha N° 9



**Nombre común:**

Paja

**Nombre científico:**

*Stipaichu*

**Familia:**

Graminaceae

**Descripción:**

Es la planta más abundante de los cerros, crece en los diversos pisos altitudinales del frío, cuando es tierna es utilizada como alimento para el ganado y la fauna silvestre. También ha servido por siglos para construir los techos de las viviendas y a más de ser un regulador de la riqueza hídrica.

## Ficha N° 10



<b>Nombre común:</b>	Varias Interpretaciones
<b>Nombre científico:</b>	
<b>Familia:</b>	Jucaceae
<b>Descripción:</b>  Se encuentran en las alturas ya que crecen en los lugares más húmedos específicamente en las ciénagas. Es una planta herbácea que cubre la superficie terrestre ayudando, por estas características a más de conservar la humedad del suelo ayuda a evitar la erosión. En la comuna de Moya se observa en abundancia en los alrededores de la laguna Zhuruguiña	

## Ficha N° 11



**Nombre común:**

“Sarashima” o globito

**Nombre científico:**

*Gentianllasp*

**Familia:**

Gentianaceae

### **Descripción:**

Es una planta coriácea (membranosa) que mide hasta 40 cm de alto, es llamativa por sus flores que miden hasta 20 mm de largo tienen forma de globo con pétalos sobrepuestos y escasamente abiertos, de color amarillo-anaranjado brillante con el borde expuesto rojo, las mismas que sirven de alimento para los insectos. Crecen solitarias o en grupo es una especie endémica del Azuay.

## Ficha N° 12



**Nombre común:**

Sarcillos

**Nombre científico:**

*Brachiotum* sp

**Familia:**

Melastomataceae

### **Descripción:**

Es una planta que crece en las alturas, en los lugares semi húmedos entre los matorrales. Las flores son de color violeta con tallos retorcidos y muy duros, son llamativas para los insectos los cuales se alimentan de estas. Estas plantas por sus características son muy resistentes a cualquier tipo de maltrato.

### Ficha N° 13



**Nombre común:**

Musgo

**Nombre científico:**

*Sphagnum acutifolium*

**Familia:**

Musgos (briofitos)

**Descripción:**

Es una planta criptógama por tanto su reproducción es mediante esporas. Crece directamente sobre la superficie del suelo entre los matorrales y en todo tipo de vegetación, es considerada el vegetal más importante para la regulación de la humedad de los suelos.

## Ficha N° 14



<b>Nombre común:</b>	Joyapa
<b>Nombre científico:</b>	Macleaniasp
<b>Familia:</b>	Ericaceae
<b>Descripción:</b>  Crece entre los matorrales, es un arbusto semi leñoso de flores llamativas y vistosas, los frutos son una baya que sirve de alimento no solo para la fauna silvestre sino también para los humanos. Los tallos son retorcidos y las raíces son carnosas y con mucho contenido de agua. También con los frutos se puede preparar mermeladas, jaleas, dulces y vino a más de ser usado como laxante.	

## Ficha N° 15



<b>Nombre común:</b>	Espuela
<b>Nombre científico:</b>	<i>Berberis</i> sp.
<b>Familia:</b>	Berberidaceae

### **Descripción:**

Es una planta muy pequeña que crece en los cerros, se la encuentra fácilmente en las partes más alta de la comunidad de Moya sobre todo en los lugares despejados o entre los matorrales. Adicionalmente a esto es indispensable para el ecosistema ya que sirve para regular la pérdida de agua de los suelos.

## Ficha N° 16



<b>Nombre común:</b>	Achupilla o Aguarongo
<b>Nombre científico:</b>	<i>Puya hamata</i>
<b>Familia:</b>	Bromeliaceae

### **Descripción:**

Crece de los 3200 m de altura hacia arriba, generalmente en lugares despejados entre los pajonales, tanto en terrenos húmedos como en los secos de la serranía. En el campo la gente utiliza el tallo para la alimentación de los cerdos por su alto contenido de azúcar. Las hojas son numerosas y están dispuestas en una roseta en la base, son alargadas, gruesas, con tintes de color café rojizo y con grandes espinos negros en los bordes. Los frutos son capsulas globosas, secas y que eventualmente se abren. Los Colibríes visitan sus flores y el oso de anteojos se alimenta de los cogollos.

## Ficha N° 17



**Nombre común:**

Gañal

**Nombre científico:**

*Embothrium oriocelis*

**Familia:**

Embotiraceae Proteaceae

### **Descripción:**

Es un arbusto que crece en todo tipo de suelo de clima frío, aún en los más pobres. Sus tallos sirven para la cestería y las flores sirven de alimento para insectos y pájaros. Además es considerada una planta medicinal por excelencia, debido a su utilidad que ayuda a tratar enfermedades renales. Es una planta astringente.

## Ficha N° 18



**Nombre común:**

Guando

**Nombre científico:**

*Brugmancia alba*

**Familia:**

Solanaceae

### **Descripción:**

Es una planta arbustiva semi leñosa las flores pueden ser de varios colores. En sí la planta tiene un alto contenido de alcaloides, principalmente en la flor y las semillas por tal motivo es una planta medicinal utilizada por la gente campesina para tratar espantos. Se la considera una planta mágica que aleja las malas energías razón por la que acostumbran a sembrar en la entrada de las casas. De esta planta se obtiene la escopolamina.

## Ficha N° 19



**Nombre común:**

Chillca

**Nombre científico:**

*Bacchanissp*

**Familia:**

Compositaceae

**Descripción:**

Crece en suelos un tanto abonados, húmedos y libres de sombra. Es un arbusto leñoso de flores azul-celeste perfumadas y es un arbusto indicador de la fertilidad del suelo. Tiene un uso muy importante en la medicina natural puesto que sirve para tratar problemas reumáticos.

## 2.4 Matriz FODA

Esta herramienta nos ayuda a determinar los factores internos y externos tanto positivos como negativos de la comunidad, para conocer la situación actual en la que se encuentra con el fin de mejorarlos. Estos factores pudieron ser determinados con la ayuda de la comunidad luego de haber conocidos los atractivos y su potencial.

<b>F O R T A L E Z A S</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Conservación del ambiente:</b> la población tiene claro que la preservación es importante.</li> <li>- <b>Recurso escénico:</b> por su variada vegetación, cascadas, lagunas y un mirador.</li> <li>- <b>Abundancia de recursos hídricos:</b> en los que se destaca el río Moya como principal y sus afluentes.</li> <li>- <b>Bosque protector:</b> Moya – Molón en el que se aprecia una flora y fauna de clima frío.</li> <li>- <b>Terrenos productivos:</b> aptos para la construcción de huertos orgánicos tanto para consumo propio como para venderlo.</li> <li>- <b>Producción ganadera y de lácteos:</b> como uno de los ingresos económicos de las familias Moyenses.</li> <li>- <b>Comunidad unida:</b> se manifiesta que los habitantes cooperan en las actividades siempre y cuando sea para beneficio local.</li> <li>- <b>Familias trabajadoras con espíritu de superación e iniciativa</b> para el desarrollo de la comunidad.</li></ul>
--	---

<p><b>O P O R T U N I D A D E S</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importante potencial turístico en la provincia del Azuay.</li> <li>- Desarrollo de un turismo de aventura y pesca deportiva.</li> <li>- Mejora la calidad de vida de la población.</li> <li>- Incremento de visitantes.</li> <li>- Plan de trabajo de forma comunal.</li> <li>- Búsqueda de nuevos destinos turísticos con el propósito de romper con la rutina.</li> <li>- Apoyos económicos por parte de la iniciativa privada y el gobierno.</li> <li>- Interés de los turistas por un turismo autentico y responsable.</li> </ul>
<p><b>D E B I L I D A D E S</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Inexistencia de señalización y senderos:</b> solo los moradores de Moya conocen el camino para los diferentes atractivos.</li> <li>- <b>Distancia considerable entre los atractivos:</b> no hay manera de visitar en un solo día todos sus lugares.</li> <li>- <b>Expansión de la frontera agrícola:</b>Esto representa un problema que afectaría al hábitat de las distintas especies.</li> <li>- <b>Falta de capacitación:</b> se dictarán talleres de consumo responsable, motivación y liderazgo, interculturalidad, derechos humanos e interpretación ambiental.</li> <li>- <b>No se conoce el manejo de la actividad turística.</b></li> <li>- <b>Grupos de trabajo no constituidos:</b> deben constituirse los respectivos grupos de trabajo para trabajar de manera organizada.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Infraestructura limitada.</b> Debido a este problema sería necesario realizar una inversión para poder adecuar los espacios existentes.</li> <li>- <b>Aumento de la migración local.</b> Se presentan problemas ya que casi no hay población joven.</li> </ul>
<p style="text-align: center;">A M E N A Z A S</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios inesperados de clima.</li> <li>- Perdida de los recursos naturales.</li> <li>- Mal estado de las vías.</li> <li>- La política interna del país, amenazas de paralizaciones y cierres de carreteras.</li> </ul>

Durante el tiempo empleado para recorrer cada uno de los lugares de la comunidad y así realizar el inventario turístico se pudo establecer las fortalezas y oportunidades que posee la comunidad en las que se destaca principalmente la conservación de su entorno rodeado de gran variedad de recursos naturales que la convierte en un posible atractivo por su potencial turístico. Sin embargo existen los factores negativos que están perjudicando el desarrollo de la actividad turística, es así que entre sus principales debilidades y amenazas están la limitada infraestructura y el poco conocimiento de sus habitantes sobre esta actividad. Estos factores están plasmados en el foda, el cual es fundamental para posteriormente determinar las líneas de acción.

## CONCLUSIÓN

La investigación de campo fue de gran utilidad porque a través de este método se pudo conocer a fondo sus alrededores e identificar qué tipo de atractivos turísticos posee la comuna, es así que luego de haber realizado las visitas respectivas podemos decir que la comunidad de Moya cuenta con potencial turístico, en el que se destaca principalmente sus atractivos naturales, ya que está rodeada de un gran recurso paisajístico con una variedad de flora y fauna. Sin embargo existe la presencia de un atractivo cultural plasmado en sus tradiciones y forma de vida. Todo esto hace de Moya un lugar propicio para el desarrollo de la actividad turística.

## CAPITULO III

### **Introducción**

La organización es una de las actividades primordiales en cualquier ámbito del ser humano, aún más si hablamos de un plan de desarrollo para una comunidad en la que es necesario trabajar en conjunto, por esta razón se ha decidido que para obtener resultados eficientes es ventajoso para el proyecto crear comités de trabajo, en los cuales participen todas aquellas personas elegidas por los habitantes de la comunidad, tomando en cuenta las habilidades y destrezas para que así realicen de la mejor manera las actividades que se les haya delegado, pero antes de esto se designará a una persona con el cargo de coordinador que tendrá la obligación de dirigir, controlar y guiar a los comités de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento de las labores encomendadas.

Sin embargo para mejorar el desempeño de los diferentes comités, es importante incluir capacitaciones a través de talleres como: consumo responsable, motivación y liderazgo, interculturalidad, derechos humanos e interpretación ambiental que serán de gran ayuda en sus actividades, puesto que cada taller tiene un objetivo en común, que es mejorar los conocimientos de los integrantes del proyecto e involucrar a toda la comunidad con la actividad turística, con la motivación de que mejorará su calidad de vida a más de existir un intercambio cultural en el que tanto los habitantes como los visitantes valoren el entorno en el que viven.

Para que esta actividad se pueda desarrollar con normalidad es necesario que la comunidad se sujete a ciertas normas contenidas en el “Reglamento Para el Manejo de Centros Turísticos Comunitarios” establecidas por el Ministerio de Turismo conjuntamente con la FEPTCE y otros organismos que especifica los requisitos necesarios para poder operar el turismo, en donde a más de formular reglas también reconoce los derechos que tienen las comunidades. Además se ha visto la necesidad de crear un reglamento interno para el buen funcionamiento del turismo comunitario.

## ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

### 3.1 Comités de Trabajo

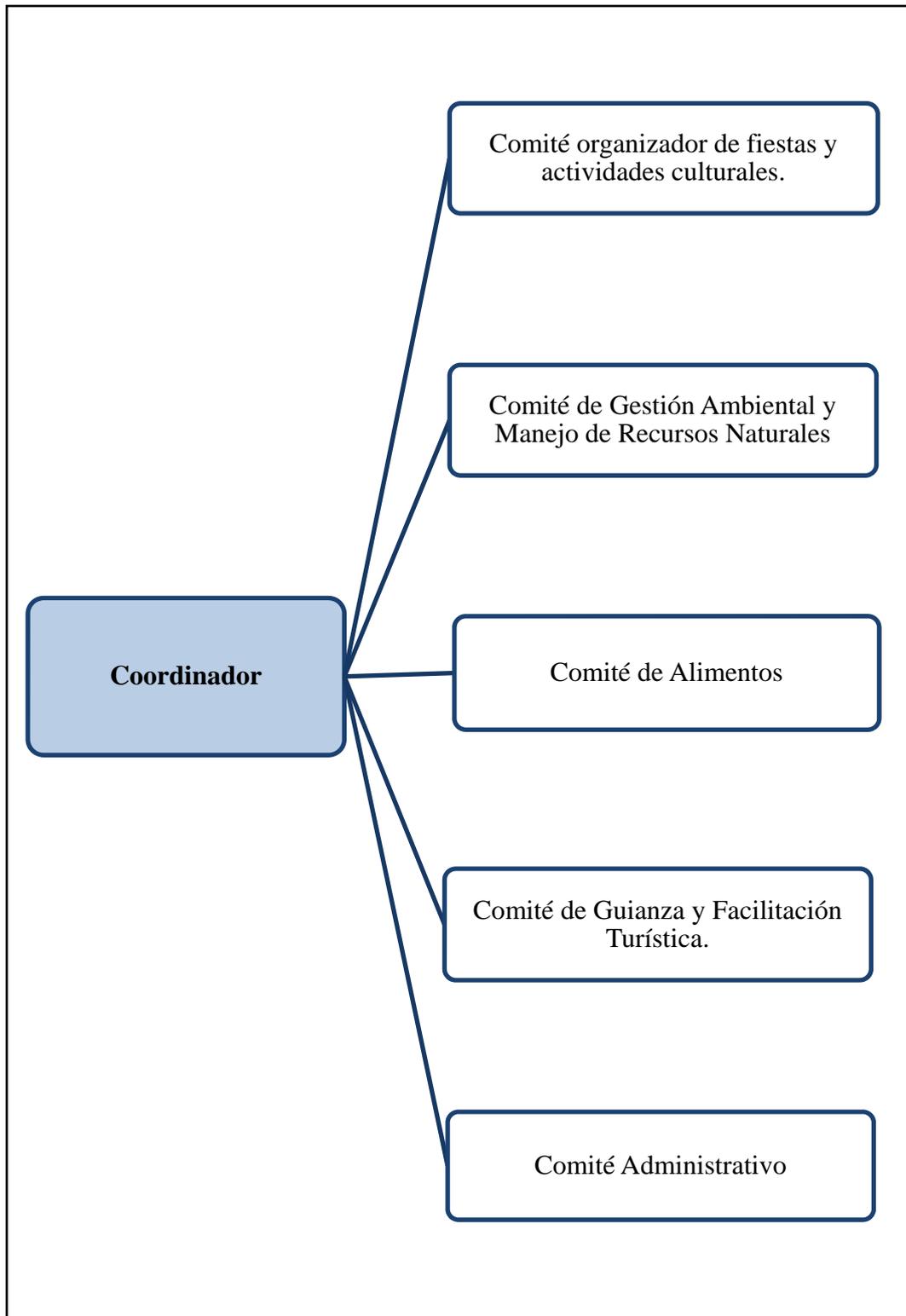
Para un buen manejo de la comunidad de “Moya” se ha considerado necesario la creación de comités de trabajo que atiendan las necesidades y desarrollen las potencialidades de dicho lugar. Estos comités serán los encargados de planificar, organizar y controlar el proyecto, con el fin de que se cumpla todo lo propuesto. Cada comité se formará de acuerdo a los conocimientos y destrezas de las personas que a su vez tendrán un representante que será elegido por los miembros que lo conforman, tomando en cuenta quien es el más idóneo para el cargo a desempeñar.

La determinación de un comité de trabajo ha sido planteada ya que a través de una investigación previa se pudo ver que existen diferentes actividades que pueden ser distribuidas al mayor número de personas posibles. Para ello los comités deberán comprometerse a participar activamente en el proceso del desarrollo del proyecto trabajando siempre en la búsqueda del bien común, ya que habrá igualdad de oportunidades para todos. Además debe haber una buena comunicación entre los miembros, pues esto les permitirá conocer el avance de sus actividades y a la vez incluir nuevas ideas. Todos los recursos tanto naturales como humanos y económicos serán manejados con responsabilidad, velando siempre por su conservación y reposición para generaciones futuras.

Todas las personas que formen parte de los comités de trabajo deberán comprometerse con el proyecto, dejando constancia escrita del mismo a través de la firma de un Convenio de Cooperación que estipule las condiciones en las que deben realizar el trabajo que se les asigne. Los representantes de cada comité de trabajo se reunirán periódicamente con el coordinador del proyecto, quien será la persona encargada de dirigir y controlar todas las actividades que se han establecido para un buen manejo de la comunidad. Por tal motivo se ha visto conveniente crear un organigrama de los posibles comités de trabajo que se encargarán de cumplir funciones específicas, utilizando las fortalezas y aprovechando las oportunidades con las que cuenta la población.

**Figura N° 3.1**

Organigrama de los Comités de Trabajo



Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

### **3.1.1 Coordinador**

Un buen coordinador debe conformar comités de trabajo eficientes; es decir, personas que se escuchen entre sí, reconozcan sus diversos puntos de vista aunque no los compartan y sean capaces de expresar sus emociones pero también controlarlas. Además debe transmitir seguridad, respeto y confianza, lo cual crea un clima de trabajo agradable, lo que produciría que la gente esté más motivada con voluntad propia para alcanzar el bien común.

Esta persona será la encargada de organizar y dirigir a los diferentes comités de trabajo, así como también de vigilar el desarrollo de las tareas encomendadas verificando que las metas se vayan cumpliendo con cabalidad. La comunidad designará a la persona que ocupará este cargo mediante votación, la misma que deberá tener una visión más amplia del entorno, ganas de trabajar en conjunto y sobre todo que posea actitud y aptitud para enfrentar cualquier situación adversa.

Para la duración del cargo de coordinador se cree conveniente el lapso de un año, sin embargo si su desempeño no es favorable para la comunidad podrá ser removido de sus funciones, sustituyéndole inmediatamente la persona que quedó en segundo lugar en las votaciones. Una vez asumido el cargo está obligado a firmar un Convenio de Cooperación que será renovado cuando termine su periodo.

### **3.1.2 Comité Organizador de Fiestas y actividades Culturales**

La comunidad al conservar sus manifestaciones culturales tiene la posibilidad de generar mayor atracción turística. Para esto el comité de trabajo deberá organizar todo lo relativo a fiestas, tanto propias de la comunidad como las tradicionales (Carnaval, Semana Santa, Día de las Madres, Navidad, Fin de Año, entre otras), en estas fechas buscarán la manera de obtener ganancias para beneficio comunal a través de pequeños puestos de venta de comida. El representante del comité conjuntamente con los demás miembros elaborará los programas para las diferentes festividades, tomando en cuenta un tiempo prudencial para la planificación de las actividades a desarrollarse. Además en las fiestas el comité debe mantener y rescatar los juegos tradicionales en las que se involucre al resto de comunidades, con el objeto de que su identidad cultural no se pierda o caiga en la a-culturización.

### **3.1.3 Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales**

Se encargará de establecer las acciones necesarias para que el turismo no cause un impacto ambiental negativo garantizando el uso sostenible de los recursos naturales y una mejor calidad de vida de la comunidad. Entre sus principales actividades está la creación y mantenimiento de senderos con una señalización adecuada que permitirá apreciar de mejor manera los atractivos, también se implementarán basureros ecológicos que no contrasten con el entorno natural.

Además el comité concientizará a la gente sobre la importancia de la conservación del patrimonio natural, primordialmente de los recursos que les sirven de sustento a la comunidad, siendo uno de estos y el más importante el agua, por ende se debe prevenir su contaminación en los ríos y demás fuentes hídricas como las lagunas, cascadas y riachuelos.

### **3.1.4 Comité de Alimentos**

Este comité tiene la responsabilidad de dar servicio de comedor cuando haya presencia de turistas, ya sea local, nacional y extranjero, por lo cual deben manejar un buen estándar de calidad en la preparación de alimentos; es decir, manejar normas de higiene y manipulación en el proceso de elaboración y al momento de servirlos. Los platos que se preparen deben ser con productos de la localidad manteniendo la gastronomía tradicional del Austro, puesto que el turista lo que busca es conocer algo diferente a su vida cotidiana y que la comunidad de Moya lo puede ofrecer. De la misma manera, este comité se encargará de preparar los alimentos para los diferentes festejos de la comunidad, la misma que debe ser coordinada con el comité organizador de fiestas.

Consideramos que el comité de alimentos es uno de los más grandes ya que necesitará de varias personas que a más de realizar la ardua tarea de preparar y servir los alimentos debe encargarse de la limpieza al concluir cualquier tipo de evento.

### **3.1.5 Comité de Guianza y Facilidades Turísticas**

Para un adecuado manejo de los recursos naturales de la comunidad se cree necesario formar un comité integrado por guías nativos, ya que nadie puede conocer mejor el lugar que sus propios habitantes.

El comité de guianza tendrá a su cargo manejar grupos de turistas, el mismo que junto con el coordinador y el comité de gestión ambiental plantearán las rutas más adecuadas en las que no se cause impacto ambiental y se involucren a los atractivos más significativos de la comunidad.

En los lugares en los que el turista desee acceder a caballo el comité de guianza coordinará con los propietarios el alquiler de los animales, esto con el fin de ofrecer alternativas en cuanto al tiempo que tomaría llegar a los atractivos. De igual manera analizarán el número de personas por recorrido que puede manejar un guía dependiendo del lugar a visitar.

Por tal motivo la formación de guías nativos es clave para mejorar la interacción del turista con la comunidad, ya que de esta manera se dará un buen servicio e información a los visitantes al momento de recorrer las rutas determinadas por el comité.

### **3.1.6 Comité Administrativo**

A los miembros de este comité se les delegará la gestión, el análisis y la revisión de las ganancias de ventas que haya obtenido el comité organizador durante los eventos citados anteriormente. Con este dinero se pretende que el comité administrativo invierta en cada una de las actividades programadas para los comités. Adicionalmente fijarán los costos de los servicios sueltos como alimentación, guías y alquiler de caballos, ajustándose a un precio favorable en el que no se vea afectado el turista ni la comunidad; es decir, este comité manejará los ingresos y gastos que genere el turismo comunitario en Moya, para ello rendirán cuentas en las fechas que se hayan establecido las reuniones, donde presentarán un informe detallando los movimientos que haya hecho cada comité que puede ser entrada o salida de dinero.

**Tabla N° 3.1**

Lista de integrantes de los Comités de Trabajo

<b>Comité</b>	<b>Nombre</b>	<b>Actividad</b>
Coordinador	Sr. Angel Peñaloza	- Organización, dirección y control de los comités.
Organizador de Fiestas y actividades culturales	1. Sr. Lester Chin 2. Sr. José Luis Morocho 3. Sr. Angel Suqui 4. Sra. Auxilio Ordoñez 5. Sra. Julia Ordoñez	- Elaboración de programas festivos. - Rescate de tradiciones a través de la inserción de juegos populares. - Gestión de recursos económicos.
Gestión ambiental y manejo de recursos naturales	1. Sr. Moisés Fares 2. Sr. Ramón Patiño 3. Sra. Julia Morocho 4. Sr. José Loja 5. Sr. Rodrigo Pillacela	- Creación y mantenimiento de senderos. - Implementación de basureros y señalización de los senderos. - Cuidado permanente del patrimonio natural evitando la contaminación.
Alimentos	1. Sra. Isabel Morocho 2. Sra. Norma Suqui 3. Sra. Norma Guazhima 4. Sra. Marcia Morocho 5. Sra. Romelia Fares	- Planificación de los platos tradicionales a ofrecer. - Compra de ingredientes e insumos en los huertos de la localidad. - Preparación de los alimentos en las fiestas y cuando haya presencia de turistas.
Guianza y facilitación turística	1. Sr. Santiago Morocho 2. Efraín Lituma 3. Aureliano Morocho 4. Juan Chimbo 5. Segundo Zhunio	- Organización de los recorridos hacia los diferentes lugares turísticos. - Interpretación de los atractivos a visitar. - Facilitación de transporte necesario en caso de requerir en los recorridos.
Administrativo	1. Sr. Jacinto Morocho 2. Sra. Aida Cajamarca	- Manejo y distribución de los ingresos económicos generados por la actividad turística. - Elaboración de informes de tallados de la entrada y salida de dinero

Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

## **3.2 Cursos y Talleres**

En base a las necesidades del proyecto se realizarán cursos que ayudaran a mejorar la capacidad individual y colectiva de la comunidad de Moya, los mismos que son un instrumento básico para fortalecer el desarrollo de las actividades no solo turísticas sino también las habituales, puesto que cada tema está relacionado con la protección y cuidado de todos los recursos que poseen, a más de hacer énfasis en la importancia de la cooperación y participación ciudadana.

### **3.2.1 Consumo Responsable**

Actualmente la crisis social y el medioambiente son los principales temas de preocupación en todo el mundo, ya que diariamente vemos a nuestro alrededor o a través de los medios de comunicación el injusto reparto de la riqueza y por ende el aumento de la pobreza, así como también los efectos que el desarrollo insostenible causa en la naturaleza, de igual forma conlleva a diversos fenómenos entre los más frecuentes están los migratorios hasta la destrucción o desertización ambiental, pasando por la explotación laboral o el efecto invernadero, entre otros. Entonces podemos decir que la publicidad desmesurada es la principal causante de que la sociedad se haya convertido en consumista, ya que al momento de comprar algún producto o servicio la gente no considera si este producirá daños ambientales.

La decisión de compra nos lleva a un consumo responsable en el que las personas deben cambiar sus hábitos consumiendo menos; es decir ajustarse siempre a las necesidades básicas, para esto hay que comprar en el mercado productos y servicios no solo por la calidad y precio sino por su impacto ambiental y social. Lo que se busca con esto es proteger el ambiente y dejar a las generaciones futuras en un entorno saludable.

El consumo responsable ayuda a erradicar la pobreza, cuidar nuestro hábitat, mejorar la distribución de los recursos (sociales, ecológicos, económicos, otros) entre toda la población, dejando una gran satisfacción para todos aquellos quienes conocen la importancia y el papel que desempeña un buen consumidor. A demás se debe destacar que un consumo responsable engloba un consumo ético, solidario y ecológico; es decir, respetuoso con la justicia social y el ambiente.

### **3.2.1.1 Las Tres “R” del Consumo Responsable**

Para llevar a cabo la práctica del consumo responsable se requiere de la aplicación de las conocidas tres “R”: Reduce, Reutiliza, Recicla.

#### **1. Reducir**

Esta palabra hace referencia a la reducción de la cantidad de objetos que nos rodean y que no son necesarios para la vida. Con esta regla se pretende buscar un término medio, evitando el consumo de lo innecesario como una de las maneras de cuidar el medio ambiente, y de disfrutar más de aquello que verdaderamente deseamos consumir. También se busca reducir las pérdidas de recursos no renovables como es el caso del agua, ya que es indispensable para la vida de todos los seres que forman parte de la biodiversidad.

#### **2. Reutilizar**

En todos los lugares del mundo se generan enormes cantidades de residuos de los cuales buena parte podrían ser reutilizados, bien sea reparándolos para el mismo uso o para un uso diferente. Por ejemplo: la ropa en buen estado se puede dar a otra persona, modificarla con algún diseño o darle cualquier otro uso; los libros, las botellas de vidrio, las bolsas de plástico. Lo único que tiene que haber es la creatividad buscando la manera de convertirlos en nuevos objetos y así darles una segunda vida útil.

#### **3. Reciclar**

Una de las opciones para cuidar el medio ambiente es el reciclaje que gracias a esta técnica el material de muchos objetos puede ser reutilizado mediante un proceso de transformación como es el caso en el que el vidrio vuelve a ser vidrio, el aluminio de las latas de refrescos se funde para volver a ser lata, el papel usado se convierte en papel nuevo y las botellas de plástico se transforman en moquetas; de esta manera ahorramos energía y materia prima.

Para este efecto se tiene que separar del resto de la basura que no es reciclable; es decir, colocarla en el contenedor que le corresponda evitando la mezcla de objetos y del aumento de la contaminación.

### **3.2.1.2 Responsabilidades del consumidor**

De nuestra responsabilidad y poder de elegir como consumidores se derivan varias obligaciones, entre las cuales tenemos las siguientes:

- Ser críticos con nuestro consumo y nuestra forma de vida.
- Exigir información e informarnos acerca de las condiciones sociales y medio ambientales en las que un producto o servicio ha sido elaborado, como llegó hacia nosotros y cuáles son las consecuencias al comprarlo.
- Reducir nuestro consumo como opción ética y ecológica optando por un modelo de bienestar y felicidad que no se base en la posesión de bienes materiales, esto trae beneficios tanto ambientales como sociales.
- Practicar un consumo respetuoso con la naturaleza, reduciendo, reutilizando y por ultimo reciclando y consumiendo productos ecológicos y artesanos.
- Practicar un consumo solidario y socialmente justo, que respete también a las personas y las culturas y no exista discriminación ni explotación.

### **3.2.2 Motivación y Liderazgo**

El factor más importante en cualquier proyecto es el capital humano, ya que sin este no se podría llevar a cabo su desarrollo que se logra con todos los conocimientos y habilidades de las diferentes personas que formen parte del mismo. Sin embargo esto no es suficiente si no hay la dirección de un buen líder que sepa motivar a su grupo de trabajo, por tal motivo es indispensable conocer dos términos como son el liderazgo y la motivación, pues estos ayudaran a que el proyecto tenga éxito.

#### **3.2.2.1 La Motivación**

Una persona motivada siempre está dispuesta a hacer un esfuerzo para cumplir con las actividades establecidas, ya que al final tendrá satisfacción o una recompensa que cubra las necesidades individuales o colectivas. Entonces la motivación es una clave básica para realizar bien cualquier tipo de trabajo y es notable cuando las personas

hacen algo más de lo que obligatoriamente tienen que realizar; es decir, dedican más tiempo a la actividad con el fin de concluirla y así alcanzar los objetivos y las metas, ya sea de una empresa o de un proyecto en común.

Sin embargo no debemos confundir la motivación con la satisfacción ya que son dos términos muy distintos. La motivación hace referencia al impulso y esfuerzo para satisfacer un deseo o una meta; es decir, implica impulso hacia un resultado; mientras que la satisfacción es el gusto que se experimenta cuando se llena un deseo; es decir, implica a los resultados ya experimentados.

Es así que la persona que encabece el proyecto tiene como principal deber motivar a los trabajadores para llegar a ser un buen líder, pero a más de esto debe impulsar el trabajo en equipo y mantener una comunicación fluida para mejorar los resultados esperados, ya que si la motivación es baja perjudicaría el rendimiento del proyecto. También es el encargado de organizar y seleccionar a las personas adecuadas ubicándolas en el lugar que les correspondan según sus capacidades y habilidades para que realicen su trabajo de forma positiva, eficaz y eficiente.

#### **3.2.2.1.1 Ideas para motivar**

Para motivar a los comités de trabajo se debe:

- Plantear objetivos razonables que impliquen cierto desafío.
- Animar a las personas para que establezcan sus objetivos personales.
- Realizar una evaluación basada en resultados.
- Describir clara y específicamente las responsabilidades de cada uno.
- Reconocer el trabajo con elogios en público y las críticas en privado.
- Celebrar los éxitos, pues esto no le quita la seriedad al trabajo.
- Recalcar la mejora continua tanto del proyecto como del equipo de trabajo.
- Estimular la iniciativa evitando castigar los fracasos.
- Potenciar el trabajo en equipo e implementar cursos de capacitación.
- Incitar a la participación en la toma de decisiones por medio de sus opiniones.
- Dar la oportunidad de pasar por los distintos comités de trabajo.
- Permitir en lo posible utilizar su propia metodología para las tareas.
- Asignar representantes en cada grupo para una mejor coordinación.

### **3.2.2.2 El liderazgo**

El liderazgo implica no solo tener autoridad sino el conocimiento para planificar, organizar, dirigir y controlar a un grupo de trabajo. Es de vital importancia que el líder cuente con la aceptación del equipo que sigan sus propuestas y estén dispuestos a colaborar con él. Por lo tanto un líder es la persona que tiene la habilidad de convencer y motivar a los trabajadores para que alcancen los objetivos planteados.

Para que una persona sea considerada con un líder se debe tomar en cuenta algunos rasgos como por ejemplo que tengan dinamismo, el deseo de dirigir y asumir responsabilidades, inteligencia y honestidad, un conocimiento del cargo; es decir, debe tener confianza en sí mismo y de sus colaboradores actuando siempre con seguridad de lo que está haciendo.

Un líder debe poseer ciertas capacidades y formas para usar el poder:

#### **1. Capacidades**

- Usar adecuadamente el poder.
- Entender las necesidades de las personas que trabajan con él.
- Generar estímulos para responder a los desafíos.
- Crear un buen ambiente de trabajo.

#### **2. Formas**

- El poder de recompensa debe ser usado para imponer premios al que realiza las tareas correctamente.
- El poder de sujeción se basa en la capacidad de penalización al que realiza actuaciones incorrectas.
- El poder legítimo basado en la estructura organizativa lo coloca arriba imponiendo a los que están bajo su voluntad.
- El poder de referencia es cuando el subordinado se identifica con su superior y actúa como él.
- El poder experto significa que los conocimientos que tiene el superior y sus opiniones son escuchadas y reconocidas como superiores.

### **3.2.3 Interculturalidad**

Hoy en día es necesario que comprendamos el significado de este término, ya que lo que busca es que las personas valoraren la diversidad de las culturas existentes.

#### **1. ¿En qué consiste?**

Consiste en vivir en forma armoniosa en un solo lugar respetando la cultura, la cosmovisión y el trato igual para todos. Este no es más que un intercambio cultural que persigue el desarrollo de una interrelación social equitativa entre las personas, conocimientos y las diferentes prácticas, sobre todo partiendo del reconocimiento de las desigualdades sociales, económicas, políticas y de poder.

La interculturalidad constituye un espacio de similitud y unión social entre personas y grupos socioculturales y económicamente diferentes, ya que no trata de desaparecer las diferencias culturales, al contrario pretende una interrelación entre la pertenencia y la diferencia, el pasado y el presente, la inclusión y la exclusión. Es por eso que entre las características principales están: el reconocimiento mutuo, el intercambio de saberes y experiencias y la convivencia social. Es así que la importancia de la interculturalidad radica en la necesidad de armonizar los derechos de los pueblos indígenas, afro, montubios y otros, propiciando el acceso a la igualdad y reconociendo las diferencias.

#### **2. ¿Cuál es su Objetivo?**

Su objetivo es interactuar con las culturas, siempre y cuando se respete y se reconozca las diferencias y similitudes entre las personas y grupos, las identidades individuales y colectivas, los conocimientos de cada cultura como un aporte para otras, los derechos humanos, los valores compartidos, las normas de convivencia legitimadas y aceptadas, los intereses comunes para el desarrollo local, la equidad de género y el medio ambiente.

### **3. ¿Cómo construir un espacio intercultural?**

Para iniciar un proceso en donde los pueblos con propia identidad tengan presencia y oportunidades para su desarrollo debe participar en las actividades de los “otros” es decir; hay que ser recíprocos e integrarse respetando a las personas, sus valores, costumbres y tradiciones.

La interculturalidad tiene que ser un proyecto de país, un objetivo nacional y un legado para las futuras generaciones. Hay que valorar la cultura para construir una sociedad más igualitaria.

### **4. La interculturalidad en la Participación social**

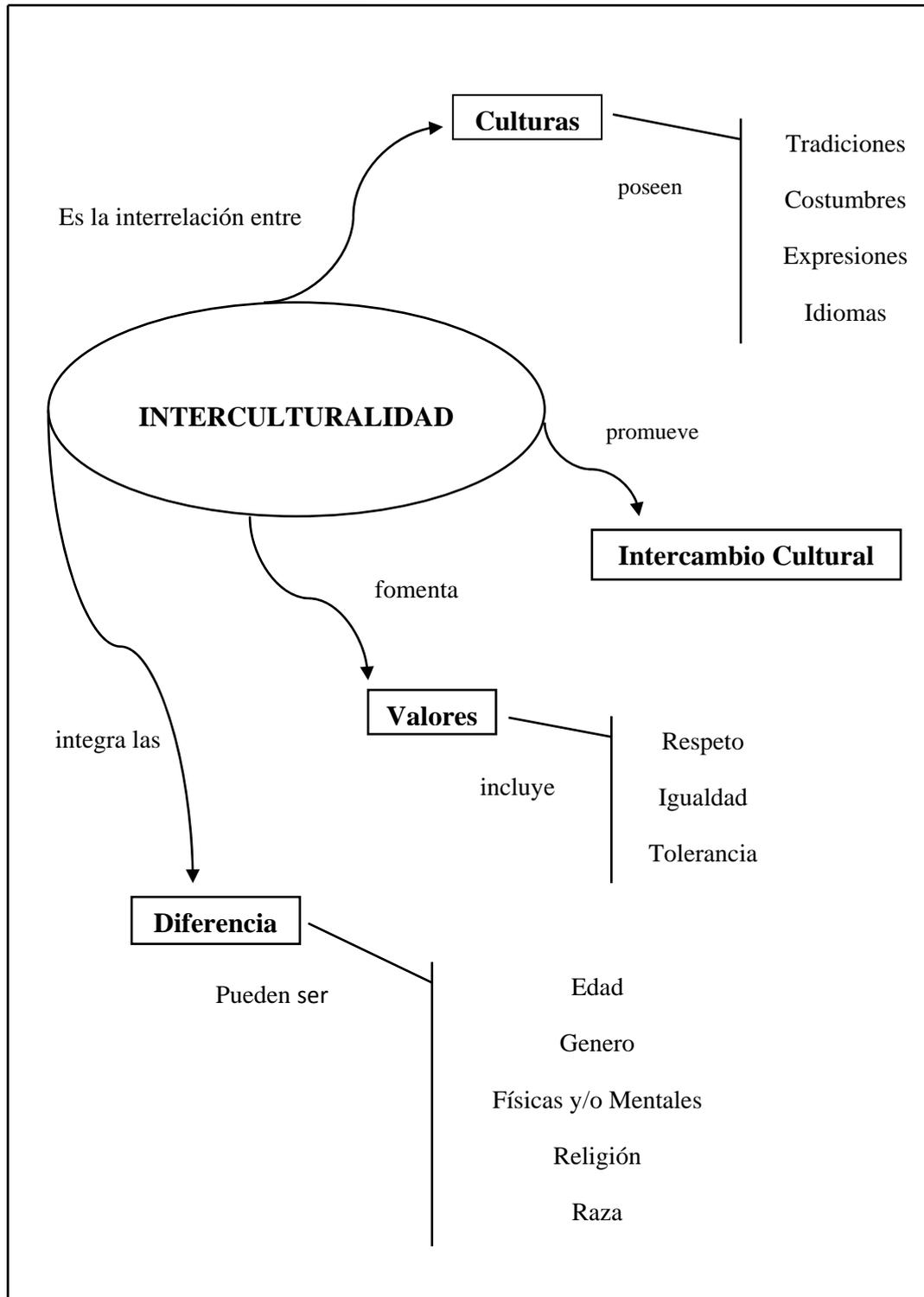
La participación es un esfuerzo por buscar construcciones sociales que le den el lugar correspondiente al ser humano en su derecho a ser libre, responsable y diferente.

La participación de los ciudadanos es indispensable para la gestión social, puesto que a través de ella se logran apoyos, se suman y encadenan esfuerzos y recursos, para alcanzar mayores metas. La interculturalidad es clave en este sentido ya que es sinónimo de apertura y respeto a los otros, para intercambiar, dialogar y concertar. La interculturalidad amplía las capacidades, oportunidades y recursos para responder a los problemas.

En resumen la interculturalidad es convivir entre diferentes culturas lo que no solo significa tolerar y respetar al otro; sino que también es aceptar, reconocer la forma diferente de pensar, sentir, organizar, producir y hacer política de otra cultura; la misma que también implica una gran valoración de su diversidad, ya que cada una tiene sus propias costumbres y tradiciones, en la que es posible convivir con personas de diferentes culturas, logrando con esto un enriquecimiento cultural.

**Figura N° 3.2**

Esquema de interculturalidad



Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

### **3.2.4 Los Derechos humanos**

La Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), después de la Segunda Guerra Mundial, comprendió la necesidad de que todas las personas del mundo, sin ninguna distinción, debían gozar de derechos y libertades fundamentales para su protección, es así que el 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, la misma que dice que “Es esencial que los derechos del hombre sean protegidos por un régimen de derecho”, con el propósito de que sean respetados por todas las personas.

Han pasado más de sesenta años de dicha declaratoria y aun hay gente que desconoce la importancia de los derechos humanos en la sociedad, entonces para hablar de esto es elemental que conozcamos el significado de la palabra Derecho, que nos dice que no es más que el conjunto de normas que regulan la convivencia social y que permite resolver los conflictos interpersonales.

Partiendo de esto se considera a la dignidad como la base de todo derecho y podemos decir que los Derechos Humanos son esenciales para que las personas puedan gozar y vivir como seres humanos de pleno derecho, ya que todos los seres humanos merecen la oportunidad de lograr el crecimiento y desarrollo de sus capacidades, más allá de sus necesidades básicas y de su supervivencia. Por esta razón cada persona tiene la misma dignidad y nadie puede ser excluido o discriminado del disfrute de sus derechos, sin importar la edad, género, raza, religión, ideas o nacionalidad; es decir, son los derechos que tiene una persona a vivir conforme a su naturaleza y en comunidad con otras.

Para salvaguardar los derechos de todos los ciudadanos, es el Estado quien a través de sus estructuras jurídicas protectoras garantiza la honra y bienes de la población y que no se cometan violaciones a los derechos humanos; además, es el único que tiene el poder económico, político, militar e ideológico para asegurar una vida digna y justa.

Considerando lo anterior, la Asamblea General proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse a fin de que los individuos e instituciones, promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades.

Los Derechos Humanos presentan las siguientes características:

- Son indispensables, porque sin ellos las personas no pueden vivir dignamente como seres humanos.
- Son universales, porque todas las personas tienen los mismos derechos, independientemente de su sexo, edad, posición social, partido político, creencia religiosa, origen familiar o capacidad económica.
- Son superiores al derecho y a la ley, porque están con la persona desde su nacimiento, no son creados por actos de autoridad.
- Son limitados, porque se los puede ejercer solo hasta donde comienzan los derechos de los demás o los justos intereses de la comunidad.
- Son inviolables, porque cuando alguien los quebranta comete un acto injusto.

#### **3.2.4.1 Clasificación de los Derechos Humanos por Generaciones**

A lo largo de la historia y tras un lento proceso de aprendizaje se puede distinguir hasta el momento tres grupos llamados “las tres generaciones de los Derechos Humanos”, es por eso que luego de conocer su importancia y características, es conveniente clasificarlos, basándonos en sus características.

##### **1<sup>era</sup> Generación:**

Derechos Civiles y Políticos

Están destinados a la protección del ser humano considerado individualmente, contra cualquier agresión de algún órgano público.

## 2<sup>da</sup> Generación

Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Estos garantizan el bienestar económico, el acceso al trabajo, a la educación y a la cultura, de forma que aseguran el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos.

## 3<sup>era</sup> Generación

Los Derechos de los Pueblos

Surgen como una respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como de los distintos grupos que la integran.

**Tabla N° 3.2**

Generaciones de los Derechos Humanos

<p><b>Derechos Civiles y Políticos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- A la vida.</li><li>- A la integridad física y moral.</li><li>- A la libertad y seguridad personal.</li><li>- A la igualdad ante la ley.</li><li>- A la libertad de pensamiento de conciencia y de religión.</li><li>- A la libertad de expresión y de opinión.</li><li>- De residencia y de inviolabilidad del domicilio.</li><li>- A la libertad de movimiento o de libre tránsito.</li><li>- A la justicia y a una nacionalidad.</li><li>- A contraer matrimonio y fundar una familia.</li><li>- A participar en la dirección de asuntos políticos.</li><li>- A elegir y ser elegido a cargos públicos.</li><li>- A formar un partido o afiliarse a alguno.</li><li>- A participar en elecciones democráticas.</li></ul>
--	--

<b>Derechos Económicos Sociales Culturales</b>	Económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la propiedad (individual y colectiva)</li> <li>- A la seguridad económica.</li> </ul>
	Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la alimentación.</li> <li>- Al trabajo (a un salario justo y equitativo, al descanso, a sindicalizarse, a la huelga)</li> <li>- A la seguridad social.</li> <li>- A la salud, vivienda y educación.</li> </ul>
	Culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A participar en la vida cultural del país.</li> <li>- A gozar de los beneficios de la ciencia.</li> <li>- A la investigación científica, literaria y artística.</li> </ul>
<b>Derechos de los Pueblos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la paz.</li> <li>- Al desarrollo económico.</li> <li>- A la autodeterminación.</li> <li>- A un ambiente sano.</li> <li>- A beneficiarse del patrimonio común de la humanidad.</li> <li>- A la solidaridad.</li> </ul>	

Fuente: Magdalena Aguilar Cuevas directora del Comité de los Derechos Humanos del estado de México (CODHEM)

### 3.2.5 Interpretación Ambiental

Hoy en día la interpretación ambiental se ha convertido en una herramienta muy importante que está siendo muy utilizada por todas aquellas personas que manejan recursos turísticos naturales con el fin de atender y educar a los visitantes. Con la interpretación lo que se busca es que a más de conocer el sitio, las personas aprendan y tomen conciencia de la importancia de la conservación y estudio de los recursos naturales y culturales de la zona, a más de esto, esta herramienta será utilizada por los educadores o guías de la localidad para interactuar de forma más amena con los visitantes y así valoren más el ambiente.

La interpretación ambiental no es más que una actividad educativa que explora y muestra de manera atractiva las características naturales y culturales de un lugar que por medio de las experiencias directas que genere en las personas se conseguirá la sensibilidad, el conocimiento y el compromiso con el lugar visitado; es decir facilita

la gestión de los sitios con potenciales turísticos para ser visitados, con el fin de comunicar los valores del patrimonio natural y cultural para prevenir efectos negativos, ya que pretende despertar el interés, cambio de actitud, entendimiento y el disfrute del visitante en relación al recurso que es interpretado, logrando un contacto directo del visitante con el recurso.

Esta actividad se realiza generalmente en las áreas con espacios o rutas naturales que facilitan su conocimiento y la interrelación con la sociedad, pero uno de los soportes principales para los procesos de educación ambiental es la creación de senderos interpretativos, ya que ayudan a comprender a los visitantes la importancia de su existencia.

La interpretación a más de instruir debe estimular y despertar curiosidad en algunos aspectos que parecen insignificantes, para ello el intérprete o guía utilizará ideas y términos que las personas que desconocen términos científicos puedan entender y sobre todo que sea entretenida e interesante para ellos, tomando en cuenta que los grupos de personas que manejen no son iguales, por ejemplo la interpretación para niños no será la misma que para los adultos, se debe hacer más interesante el recorrido para así atraer su atención.

### **3.2.5.1 Objetivos**

Entre los objetivos que persigue la Interpretación Ambiental están:

- Lograr que el visitante desarrolle una profunda conciencia, apreciación y entendimiento del lugar que visita, a más de crear una experiencia enriquecedora y agradable.
- Cumplir con fines de manejo mediante dos formas: La primera alentar al visitante hacia un adecuado uso del recurso recreativo, destacando la idea de que el espacio natural es un lugar especial y por ende debe ser tratado igualmente. La segunda mediante el uso del poder de atracción de los servicios interpretativos se conseguirá la distribución adecuada de los visitantes para no causar impacto en toda el área sino solo en la establecida.

### **3.2.5.2 Importancia**

La Interpretación Ambiental es de vital importancia porque con este instrumento efectivo el interpretador puede explicar un recurso natural o cultural de un área a los distintos grupos de visitantes convirtiéndolo en un ambiente interesante, generando beneficios tanto para los visitantes como los recursos naturales y culturales, ya que promueve sensibilización y un alto grado de entendimiento por parte de las personas que integran un determinado recorrido.

### **3.2.5.3 Características**

A demás de su importancia hay que conocer las características que permiten la práctica de una buena Interpretación Ambiental la misma quedebe ser:

- Amena: Mantener a las personas entretenidas no es la meta de la interpretación, pero es necesario entretener a las personas mientras dura el recorrido.
- Pertinente: Para esto la información debe tener un significado en el que se relacione con conocimientos previos, es decir la entendemos en el contexto de algo que ya sabemos; también debe ser personal, es decir relacionar lo que se está describiendo con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante.
- Organizada: Para conseguir esto se debe partir de un objetivo claro y determinado a partir de la idea principal que se desea transmitir al receptor, tomando en cuenta los elementos con los que se dispone para realizar la interpretación.
- Tiene un Tema: En la interpretación a más del tema hay un tópico específico con el que se desea transmitir con claridad un mensaje a las personas.

### **3.2.5.4 Beneficios**

Conociendo sus objetivos y características mencionamos algunos de los beneficios que obtienen el visitante y el entorno con el desarrollo de esta actividad en la que:

- Favorece directamente al enriquecimiento de las experiencias del visitante.

- Concientiza al visitante el papel que este desempeña en el medio ambiente facilitando el entendimiento de su interrelación.
- Ante la destrucción y degradación de un área puede despertar interés en la ciudadanía, reduciendo los costos de manejo o restauración de la misma.
- Puede ser útil para mejorar una imagen institucional y obtener un apoyo público.
- Inspira orgullo por el patrimonio y cultura de un país o región a los visitantes.
- Colabora en la promoción de un área, especialmente donde el turismo es esencial para el desarrollo de una zona o país.
- Motiva al público a emprender acciones de protección de su entorno.
- Puede generar fuentes de empleo en las comunidades locales.

### **3.2.5.5 Técnicas Interpretativas**

Dentro de la interpretación ambiental entendemos por técnica a la aplicación de una idea que puede ser usada para incrementar la conciencia y entendimiento de los visitantes. Es así que existen algunas técnicas que con un poco de imaginación se las puede usar en cualquier contexto ambiental, cualquiera que sea el medio en el que se utilice, porque el objetivo es siempre lograr una interpretación que resulte atractiva. A continuación se explican algunas de las técnicas más comunes:

- Estimulación: Para ello se anima a una participación activa en el que el visitante utilice todos los sentidos apropiándose del entorno, esto es más interesante que solo escuchar o leer.
- Provocación: Hay que poner al visitante en situaciones comprometedoras con preguntas con cierto grado de dificultad que lo esfuerce a pensar, reflexionar y dar posibles soluciones.
- Relevancia al Visitante o Creación de Analogías: Los interpretadores o guías pueden hacer comparaciones con hechos o acontecimientos que sean familiares

para los visitantes, porque así se transmitirán de mejor manera las ideas o los principios de conservación.

- Creación de un Clima Adecuado: Para esto se debe hacer una reconstrucción de las condiciones en las que se desarrollaron los acontecimientos del pasado, por ejemplo un sendero interpretativo puede incluir representaciones históricas.
- Uso del Humor: Esta debe ser usada adecuadamente, dependiendo del tipo de grupo con el que se esté trabajando, ya que si se usa desproporcionadamente puede ser contra productivo.
- Misterio: Esto significa crear expectativa después de la información que se haya dado para crear cierta duda en los visitantes, pero al concluir el recorrido debe ser aclarada.
- Prefiguración: Es la manera de preparar a los visitantes para algo que viene después involucrándolo profundamente en la actividad.
- La Personificación: Consiste en atribuir los sentimientos y el lenguaje de una persona a un elemento del entorno.

### **3.3 Reglamento para el Manejo de Centros Turísticos Comunitarios**

Por la importancia política que ha adquirido el turismo comunitario en el Ecuador frente al resto de países de América Latina en el mismo sentido, podemos decir que la organización de las comunidades que ejercen el turismo ha logrado la promulgación de una normativa única y que consolida el derecho de las comunidades a ejercer el turismo.

Esta normativa es el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios, construido participativamente entre el Ministerio de Turismo, la FEPTCE y sus organismos filiales, algunas ONG y centros educativos, e instituciones comunitarias varias no adscritas a la FEPTCE. Se promulgó por el Ministerio de Turismo mediante Acuerdo N° 20100016, de 25 de febrero de 2010, encontrándose publicado en el Registro Oficial N° 154, de 19 de marzo del mismo año.

Del análisis de dicho Reglamento, podemos establecer algunos puntos centrales que constituyen derechos reconocidos a las comunidades que en sí constituye un avance político importante. Numerando dichos derechos, lo observamos así:

**1.** Se califica como actividad turística comunitaria el ejercicio directo de uno o más de los servicios de: Alojamiento; Alimentos y bebidas; Transportación turística; Operación, intermediación, agenciamiento; Organización de eventos, congresos y convenciones. Quedan excluidas de esta definición, los servicios de casinos, salas de juego, hipódromos y parques de atracciones estables que prescribe el artículo 5 de la Ley de Turismo.

**2.** La prestación de estos servicios deben hacerlo exclusivamente las comunidades organizadas, y por tanto, ante el Estado, debe justificar su existencia legal con la personalidad jurídica que la represente.

**3.** Igualmente, los habitantes de la Comunidad, y en particular los miembros de ella que intervengan en la prestación de los servicios, deben estar capacitados/as técnicamente en su correspondiente ocupación.

**4.** Cualquier persona jurídica que solicite el Registro de Turismo del Ministerio, debe contar con un Informe que sustente su calidad comunitaria.

**5.** El Informe sobre la calidad comunitaria de una persona jurídica que solicita el Registro de Turismo puede expedir la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPMSPC).

**6.** Se establece un procedimiento sencillo para el Registro en el Ministerio que se refiere a la verificación in situ de las adecuaciones comunitarias para la prestación de los servicios turísticos y su correspondiente recolección en una Hoja de Planta o Ficha Técnica de manejo, propio del Ministerio; la creación de un expediente y la designación de un número de folio y registro público.

**7.** En torno a la Licencia anual de funcionamiento, se establecen como requisitos documentales únicamente el certificado de Registro previamente obtenido del Ministerio de Turismo, y el pago de la tasa que corresponda.

**8.**Las comunidades que cuenten con territorios reconocidos de hecho o de derecho, tienen exclusividad de operación turística, normativa que no se opone al artículo 12 de la Ley de Turismo que arriba citamos.

**9.**Las comunidades tienen preferencia para la operación turística en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

**10.**Quienes no quieran sujetarse a la normativa comunitaria en cuanto al uso de los recursos turísticos comunitarios, podrán obtener su registro como emprendimientos privados.

Bajo estas consideraciones, diremos que el Turismo Comunitario en el Ecuador tiene un buen sustento legal respaldado por los artículos 56,57, 58 y 59, del Capítulo IV de la actual Constitución de la Republica del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008 en el Registro Oficial N°. 449, que reconocen y garantizan derechos colectivos a los pueblos, comunidades, montubios, indígenas y afro ecuatorianos quienes forman parte del Estado Ecuatoriano.

Esto hace factible sus operaciones en igualdad de condiciones que el sector empresarial privado, aunque esta es solo letra escrita, su aplicación requiere de ingentes recursos de movilización social, de políticas públicas, de cambios de actitudes de funcionarios públicos, para ver hecho realidad sus derechos.

### **3.4 Reglamento para el buen manejo turístico de la comunidad de Moya**

Para el desarrollo turístico de Moya hemos visto necesaria la creación de un Convenio de Cooperación que contenga el reglamento interno, en el que se especifique las obligaciones a las que las personas deben someterse desde el momento que forman parte de los comités de trabajo. Es por ello que los integrantes de los comités luego de recibir y leer este documento lo firmarán como señal de aceptación, que en caso de incumplimiento se emplearán las respectivas sanciones.

### **Primera: Elecciones**

1. Para elegir al coordinador y a los comités de trabajo toda aquella persona que haya cumplido la mayoría de edad y que pertenezca a la comunidad de Moya tendrá el derecho de votar.
2. Las personas electas para los diferentes cargos permanecerán por el periodo de un año, pudiendo ser reelectos de acuerdo a su desempeño, en caso de no cumplir con las funciones estipuladas serán relevados por la persona que le seguía en la votación.
3. El representante de cada comité podrá ser sustituido únicamente por uno de los integrantes del mismo comité, firmando nuevamente el Convenio de Cooperación por el tiempo restante a concluir el cargo.

### **Segunda: Grupos de Trabajo**

4. El coordinador tiene la obligación de reforzar el sentido de responsabilidad y moral de los comités de trabajo y mantenerlos informados sobre cualquier cambio o eventualidad en el transcurso del proyecto.
5. Todos los comités deberán tener un representante y un alterno, en caso de que por fuerza mayor el primero no pueda asistir.
6. Mensualmente el representante de cada comité rendirá un informe ante el coordinador y demás miembros sobre el estatus y avance de sus actividades.
7. Cada comité creará su horario de trabajo, repartiendo las cargas horarias equitativamente entre sus miembros, respetando los días designados para las reuniones mensuales.
8. Los recursos económicos se repartirán equitativamente entre los miembros del proyecto, sin dejar de lado a la comunidad en general que se beneficiará ya sea directa o indirectamente.
9. El número de personas que integren los comités dependerá de las necesidades de cada uno de ellos.

### **Tercera: Comunidad**

10. La comunidad está en su libre derecho de dar ideas y sugerencias para el proyecto, que harán saber al coordinador por medio del representante o cualquier miembro de los comités.
11. Los habitantes están obligados a participar en el cuidado y mantenimiento del ambiente, evitando la contaminación con desechos inorgánicos que puedan alterar el entorno natural.
12. Para el desarrollo de las actividades complejas como es la creación de senderos se convocará a una minga a todas las familias de la comunidad, con el fin de acelerar el proceso del proyecto, ya que los senderos no servirán únicamente para los visitantes sino también para los habitantes de Moya.

### **Cuarta: Sanciones**

13. En caso de que un miembro se atrase o no llegue a las reuniones previstas, él y el comité al que pertenece pagará una multa, cuyo valor lo designará el coordinador, tomando en cuenta el tiempo de retraso o la inasistencia.
14. Ningún miembro de la comunidad que esté relacionado con el proyecto podrá hacer uso del mismo para su propio beneficio, de lo contrario será expulsado y no podrá participar en los futuros proyectos de la comunidad.
15. Si una de las actividades encargadas a los comités no ha sido ejecutada, por cualquier circunstancia, no podrán ser justificadas llevándolos a perder el 10% de los recursos económicos que se obtengan durante y después del proyecto.

Cabe recalcar que si una de estas estipulaciones es pasada por alto toda la responsabilidad caerá sobre el coordinador, el mismo que por su conducta inapropiada será expulsado del proyecto, sin tener derecho a ser elegido en un futuro.

A continuación presentamos un modelo del Convenio de cooperación socializado con la comunidad.

### Figura N° 3.3

#### Modelo del Convenio de Cooperación

**CONVENIO DE COOPERACION**

En la comunidad de Moya, el día..... 20....., comparecen por una parte el coordinador del proyecto Sr(a). ..... y por la otra los miembros de los respectivos comités Srs. (as) ..... , quienes se comprometen libre y voluntariamente a cumplir con el convenio de cooperación de acuerdo con las estipulaciones que se indican a continuación:

**Primera:** Elecciones  
\_\_\_\_\_

**Segunda:** Grupos de Trabajo  
\_\_\_\_\_

**Tercera:** Comunidad  
\_\_\_\_\_

**Cuarta:** Sanciones  
\_\_\_\_\_

**Firmas**

**Coordinador** \_\_\_\_\_

**Miembros** \_\_\_\_\_

Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

### **3.5 Plan de Reuniones Mensuales**

La organización es de vital importancia para fortalecer a una comunidad, es por ello que se pretende hacer un plan de reuniones mensuales en el que cada representante dé lectura del informe del desarrollo de las actividades y a su vez todos los integrantes aporten con nuevas ideas, opiniones y sugerencias de las actividades encomendadas a cada uno de los comités de trabajo.

Lo que se busca con el plan es mejorar la comunicación y el trabajo en equipo entre los miembros y así tener presente lo que se está haciendo para el progreso de la comunidad, puesto que al final los resultados no serán solo para el beneficio propio sino para todos los que conforman la comunidad de Moya.

Para llevar un registro de todas las reuniones se contará con una hoja denominada Acta de Reunión Mensual que contendrá el formato de los puntos más importantes a tratar, los mismos que al final serán archivados en una carpeta como respaldo para la toma de decisiones inmediatas o futuras. Estas hojas servirán como constancia de la asistencia de los miembros quienes al terminar la reunión deberán firmarla, en caso de incumplimiento se emplearán las respectivas sanciones detalladas en el Convenio de Cooperación donde se encuentra el reglamento específico del proyecto.

Antes de concluir se asignará la fecha, hora y se planteará los temas para la siguiente reunión en base a los resultados obtenidos y así poder cumplir con todo lo propuesto en el Plan de desarrollo Turístico para comunidad, en el cual están inmersos no solo los comités si no todos los pobladores.

Por lo mencionado anteriormente citaremos un modelo de hoja para el plan de reuniones en el que estará información valiosa que se la manipulará según las necesidades que tenga cada comité en el desarrollo de sus actividades.

**Figura N° 3.4**

Modelo de acta para las reuniones

<b>Acta N°:</b> _____		
<b>ACTA DE REUNION MENSUAL</b> <b>Plan De Desarrollo Turístico De Moya</b>		
Fecha:	_____	
Nombre del Coordinador:	_____	
<b>Participantes</b>		
<b>Nombres</b>	<b>Comité</b>	
_____	_____	
_____	_____	
_____	_____	
<b>Puntos Tratados</b>		
_____		
_____		
_____		
<b>Conclusiones</b>		
_____		
_____		
_____		
<b>Firmas</b>		
_____	_____	_____
_____	_____	_____
<b>Coordinador</b>	_____	
<b>Miembros</b>		

Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

## **CONCLUSIÓN**

Con la creación de los cinco comités de trabajo, considerados indispensables para el buen desarrollo del turismo comunitario se consiguió organizar a la comunidad, ya que están formados por grupos de personas que poseen las mismas habilidades y capacidades para las diferentes actividades que se va a realizar en cada comité. A más de esto con los cursos que se dictaron se logro incentivar y capacitar a los pobladores sobre la importancia del buen manejo y de una adecuada participación dentro de esta actividad.

## CAPITULO IV

### **Introducción**

Es indispensable conocer los orígenes y generalidades de Moya, esto nos permite tener una perspectiva clara de lo que tiene para ofrecer además de las carencias que existen especialmente en la infraestructura. En base a esto es posible reconocer las debilidades que actualmente ocasionan problemas para la ejecución del proyecto y así proponer la infraestructura adecuada para que los visitantes puedan disfrutar no solo del maravilloso entorno natural y cultural de la comunidad, sino también de las facilidades que todo turista necesita para sentirse cómodo.

No olvidemos que en todo proyecto las estrategias son fundamentales para su correcto desarrollo, en este caso implementaremos como estrategia un proceso cíclico basado en una planificación, organización, dirección, coordinación y control, si uno de estos es pasado por alto sería complicado avanzar con el mismo y aún más alcanzar los objetivos previamente establecidos.

Es preciso tener proyectos a futuro por lo que se ha pensado en la creación de una ruta que englobe a los atractivos más representativos y por ende facilite el desarrollo de la actividad turística en la que el visitante disfrute del ambiente natural y obtenga una experiencia enriquecedora.

## DETERMINACION DE LAS LINEAS DE ACCIÓN

### 4.1 Generalidades de la Comunidad

Su nombre proviene del quichua Moya “Semilla” es la comunidad más grande en extensión de todas las que conforman la parroquia Jima; va desde Gurguy hasta la cordillera central de los Andes, conocida como la cordillera del Moriré y desde los límites con Cuzhig e Igüila Corral hasta los linderos con el cantón Nabón en Bola Rumi. La comunidad de Moya está conformada por varios sectores: Gurguy, Huandug, Chilefruta, Chulo, Quillotuñe, Ramos, Angas, Mama Moya, Bante, Cacuco, entre otros.

Hidrográficamente es la población con mayor cantidad de agua; desde el río Quillocachi hasta el río Cuypamba, podemos encontrar una infinidad de quebradas, ríos y riachuelos de diferente caudal, la gran mayoría de ellos forman el río Moya, que más abajo toma diferentes nombres: Guabisay, Bolo y Pamar; afluente principal del río Santa Barbará, y este a su vez unido con el río Cuenca, forman el río Paute, donde se ubica el proyecto generador de energía eléctrica más grande del país en los actuales momentos. El río Moya se diferencia de los demás debido a que su caudal se mantiene siempre estable, incluso en épocas de verano, esto se debe a que en sus nacimientos se conserva la vegetación nativa.

Actualmente la comunidad cuenta con servicios básicos que han hecho posible mejorar la comunicación con las demás comunidades y acceder a los atractivos existentes y es que por su ubicación privilegiada se ha beneficiado con la abundancia de recursos naturales, ya que dispone de gran cantidad de agua que sirve para el consumo humano y el cultivo.

Aunque la comunidad aún no posee una infraestructura suficiente para la actividad turística cuenta con la necesaria para satisfacer las necesidades básicas, sin embargo no todos se han beneficiado, especialmente del servicio telefónico, ya que hubo disponibilidad limitada que le permitió a unas pocas familias acceder a este servicio. Es así que entre los principales servicios e infraestructura con los que cuenta están:

### **La Carretera**

Su construcción inicio a pico y pala; luego con maquinaria del CREA (tractor) que perfeccionó la vía. El puente sobre el río Moya lo construyo el Consejo Provincial del Azuay y la prolongación de esta fue esfuerzo de la propia comunidad.

### **El Agua**

En Moya Bajo la captación se hizo en Artesa en 1991 y está obra benefició a veinte usuarios, se construyó con el apoyo del CREA, IEOS y el Consejo Provincial del Azuay, en el periodo del prefecto Ítalo Ordoñez Vásquez. En Moya Alto la captación se hizo en Lirio y Cacuco en el 2006 y benefició a veinte y siete familias, fue un proyecto tripartito entre PRAGUAS, Municipio del Sigsig y la Comunidad.

### **Energía Eléctrica**

La energía eléctrica llegó a la comunidad en el año 1992 de acuerdo a los contratos con la Empresa Eléctrica Centro Sur, al momento de la inauguración fueron cuarenta y nueve familias las beneficiarias.

### **Teléfonos**

El servicio telefónico fue instalado en el año 2003 beneficiando a ocho familias.

### **La Escuela de Moya**

La construcción se hizo con el esfuerzo de la comunidad y con el apoyo del CREA, antes de que exista escuela en Moya los niños asistían a la escuela de Zhamar.

### **Iglesia o Capilla**

La construcción se inicio en el año de 1978 sobre los terrenos donados y los gastos fueron solventados por la comunidad.

### **Casa Comunal**

Se construyo en el año 1990 con el esfuerzo de los habitantes y con la ayuda de dos voluntarias del Cuerpo de la Paz; quienes gestionaron en los recursos económicos.

## 4.2 Debilidades

A fin de establecer acciones que ayuden a alcanzar los objetivos del proyecto y mejorar la calidad de vida de los habitantes, se ha visto necesario analizar las principales debilidades tomando en consideración los inconvenientes que están afectando e impidiendo el desarrollo del Turismo Comunitario en Moya. Entre las cuales tenemos:

El deplorable estado de la vía de acceso a la comunidad es uno de los limitantes más grandes que los habitantes están viviendo actualmente, pues ellos piensan que no son tomados en cuenta por autoridades como el Ministerio de Obras Publicas o la misma Municipalidad del Sigsig; solo en pocas ocasiones por intermedio de la Junta Parroquial, la Prefectura colabora con materiales pétreos pero sin mano de obra, por lo que todas las comunidades que hacen uso de la vía son quienes se organizan mediante mingas para poder realizar el bacheo. Tomando en cuenta que esta es una condición que perjudica no solo el posible ingreso frecuente de turistas, sino a la propia comunidad en su vida diaria, es necesario que se busque una solución más efectiva, para lo cual los pobladores y en especial las autoridades locales deben gestionar ante las entidades públicas pertinentes la solución definitiva a esta debilidad.

La infraestructura es otra de las debilidades encontradas para el desarrollo de esta actividad, debido a que no existen lugares específicos que brinden hospedaje al turista, a la vez no hay un lugar adecuado para el servicio de comedor en el que el visitante pueda satisfacer sus necesidades alimenticias y menos un lugar determinado que funcione como centro de interpretación en el que se pueda rescatar su riqueza histórica, sus costumbres y tradiciones. Es por esta razón que se ha visto la necesidad en la comunidad de ir implementando paulatinamente la infraestructura necesaria.

Otro aspecto que se puede resaltar como debilidad es la continua migración de sus habitantes a diferentes lugares, tanto dentro como fuera del país en busca de un empleo que les permita subsistir. Generalmente esto se da por el desconocimiento de los beneficios del turismo, por lo tanto lo que se busca es reforzar la identidad de los pobladores, evitando la a-culturización ya que la comunidad perdería una parte de lo que la hace atractiva, que es precisamente su cultura.

### **4.3 Propuesta de Infraestructura Comunitaria**

Al pretender que el turismo se convierta en una fuente de ingresos para mejorar las condiciones de vida de la comunidad de Moya, es evidente que no cuentan con las instalaciones adecuadas para cumplir con los estándares de la actividad turística, por tal razón es indispensable implementar la infraestructura que cubra las necesidades básicas del visitante. Para ello proponemos la creación o adecuación de la siguiente infraestructura:

- La casa comunal podría ser adecuada como centro interpretativo en el cual se dé una explicación clara y concisa sobre la historia y los atractivos naturales con los que cuenta y así tener una perspectiva de lo que va a encontrar durante el recorrido. A la vez será ampliada para dividirla en un espacio que sea destinado para ciertas reuniones y actos festivos propios de la comunidad, evitando que se pierdan las actividades habituales que se desarrollan en este lugar.
- Para el hospedaje de los turistas las personas que habitan en el centro y en las cercanías de la comunidad, deberán adecuar habitaciones confortables para alojar a los visitantes, pero sin perder su carácter, ya que lo que buscan es salir del ambiente urbano y experimentar la vida del campo.
- La casa pequeña que se encuentra al frente de la casa comunal puede adecuarse y ampliarse sirviendo perfectamente para la preparación y consumo de los alimentos, para esto se utilizarán materiales de la zona, usando adobe y paja para su infraestructura, en cuanto a la decoración será con objetos tradicionales como tiestos, ollas de barro y elementos elaborados con paja toquilla. Con todo esto lograremos que el turista se involucre en un ambiente autóctono.
- Para eventos al aire libre es conveniente contar con un espacio adecuado, que podría ser el que está entre la iglesia y la casa comunal, actualmente es un espacio de lastre que con la lluvia se vuelve muy difícil de transitar; se propone adoquinarlo artesanalmente para que no contraste mayormente con el entorno.

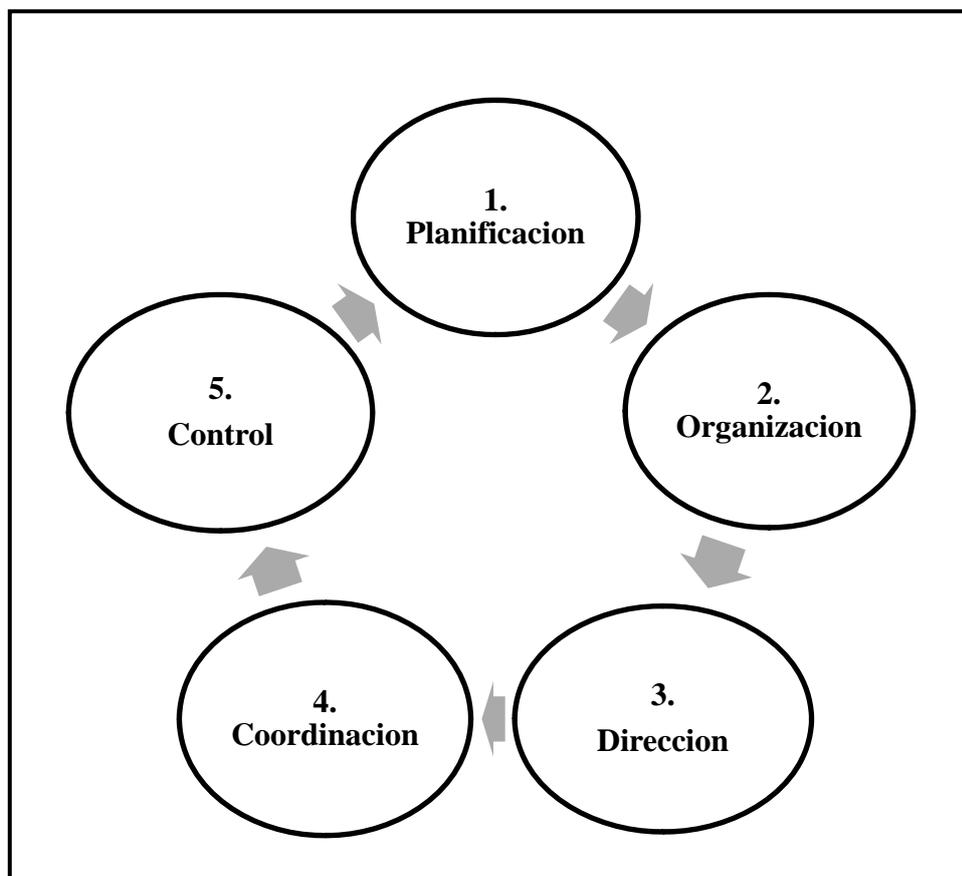
- Las baterías sanitarias anexas a la casa comunal serán habilitadas y mejoradas para el uso correspondiente, tanto de los habitantes como de los visitantes y su mantenimiento se lo hará semanalmente por familia.

### 4.3 Implementación de estrategias

Para que todo proyecto pueda desarrollarse de manera satisfactoria y obtener buenos resultados a futuro se deben formular estrategias que hayan sido analizadas previamente. Por tal motivo hemos decidido adoptar un proceso cíclico de cinco pasos en el que está inmerso la planificación, organización, dirección, coordinación y control, debido a que son partes indispensables para la toma de decisiones.

**Figura N° 4.1**

Proceso de implementación de estrategias para el desarrollo del proyecto



Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

Estas estrategias las implementamos tomando en cuenta su claridad y comprensión, ya que estas nos indican cómo vamos a llegar a cumplir los objetivos y sobre todo para que el proyecto pueda desarrollarse en un tiempo razonable.

A continuación especificamos las funciones de cada estrategia:

## **1. Planificación**

La planificación es una estrategia imprescindible en el proyecto, ya que al ser permanente permite adoptar ideas con las que es posible tomar futuras decisiones de los diferentes problemas y las alternativas más viables para solucionarlos, así se obtendrá los resultados esperados.

Es por eso que se propone una planificación participativa a través de talleres como una forma de capacitar y como un instrumento de apoyo durante todo el proceso de planificación.

Los talleres para la planificación participativa serán reuniones de trabajo en las que participarán todos los integrantes de cada comité para: identificar los ámbitos de intervención, analizar su realidad, identificar y priorizar sus problemas, proponer alternativas de solución; y organizarse para llevarlas a cabo.

Lo que se busca con estos talleres es promover la participación; rescatar y analizar las experiencias; fortalecer los lazos de compromiso entre los miembros y la comunidad; desarrollar actitudes solidarias; aumentar la capacidad organizativa; asumir prácticas democráticas en la toma de decisiones; programar y proponer acciones y tareas para resolver asuntos de interés común.

Por ello, es conveniente que para mantener y fortalecer el proyecto en la comunidad se lleve a cabo estos talleres de una manera continua, complementándolos con otros cursos o reuniones relacionados entre sí en función de las necesidades.

## **2. Organización**

Cuando hablamos de que la organización es una estrategia es porque esta nos permite alcanzar las metas y objetivos del proyecto a través de la asignación equitativa de responsabilidades y actividades a las personas que estén involucradas, con el propósito de que todos participen en su desarrollo de acuerdo a sus habilidades.

Para esta estrategia se mantendrá el mismo método de los comités de trabajo, ya que con estos se ha podido organizar a los habitantes de la comunidad para que desarrollen actividades de acuerdo a sus habilidades y destrezas.

### **3. Dirección**

Al momento de usar esta estrategia se consigue que las personas más idóneas se encarguen del manejo del proyecto asumiendo el poder de liderazgo; es decir se convierten en líderes de los comités, sin olvidar que para lograrlo debe haber comunicación y motivación. También implica mantener la disciplina en cada comité fomentando el interés y la participación con la definición clara de tareas a realizar, para que se desarrollen armónica y eficientemente. Por lo tanto la dirección y el liderazgo cumplen una sola función que no es más que llevar al éxito el proyecto.

### **4. Coordinación**

Si bien la coordinación es considerada como una estrategia más para el desarrollo del proyecto cabe resaltar que viene a ser la más importante debido a que si hay una buena coordinación las demás estrategias como planificación, organización dirección y control se cumplirán en forma optima alcanzado los resultados deseados.

Esta estrategia se realizará con la ayuda de la persona designada como coordinador del proyecto, quien debe trabajar conjuntamente con los comités de trabajo de manera ordenada.

### **5. Control**

Gracias a esta estrategia será posible verificar la situación general del proyecto para detectar y prever las causas que pueden originar desviaciones y así tomar las medidas necesarias con las que se evite problemas futuros; es decir, corregir las actividades erróneas, de tal forma que se alcancen los planes exitosamente.

A demás el control se lo puede realizar en las diferentes reuniones, para lo cual en caso de inasistencia u otros casos se pueden aplicar las sanciones que se han establecido en el reglamento interno; deben haber también informes económicos en cada reunión debido a que este es uno de los aspectos que mayor control requiere. Todo esto quedará por escrito en el acta de cada reunión.

## **4.5 Posibles Proyectos a futuro**

Todo lugar turístico debe tener claro lo que desea ofertar a los visitantes, por eso es necesario que las propuestas a futuro vayan acorde con la actividad turística que se está desarrollando, porque así lograremos complementar el plan que se ha propuesto anteriormente.

### **4.5.1 Ruta Turística**

De acuerdo con los atractivos naturales con los que cuenta la comunidad de Moya, creemos que es conveniente establecer una ruta en la que consten todos los atractivos más representativos de este lugar, siempre y cuando se haya creado y adecuado los senderos correspondientes que se establecieron para el Plan De desarrollo Turístico.

A la ruta se la ha denominado “Vida y Montaña al Máximo” debido su diversidad natural y el intenso y gratificante esfuerzo que se necesita para llegar a los atractivos. Este ha sido creado con el fin de enriquecer la experiencia de los visitantes en la que todo el esfuerzo físico dispuesto durante el recorrido será recompensado con un panorama paisajístico en el que disfrutaran de un relieve único, a más de una vegetación exuberante, pero todo esto pasando antes por numerosos arroyos y riachuelos de agua limpia y cristalina que puede ser consumida sin peligro alguno, debido a que estas bajan de donde nacen las fuentes hídricas.

El recorrido comenzaría desde la comunidad, hasta llegar al criadero de truchas más conocido como “las Pesceras” del Sr. Luis Ullauari, luego se caminará por el lapso de tres horas hasta llegar a la laguna Shuruguiña en donde se puede aprovechar el paisaje tomando fotos, descansar y comer algo para recobrar fuerzas para el regreso que se lo hace por un camino diferente en el que faltando dos horas para llegar a Moya pasamos por el último atractivo que es una cascada conocida por los habitantes como Cabugana, que para admirar su caída de agua espectacular hay que subir un pequeño cerro. Finalmente nos dirigimos a la comunidad para terminar con la ruta.

Es importante destacar que el tiempo de duración del recorrido es de un día completo, es por eso que se recomienda salir temprano, llevar comida ligera, ropa cómoda, botas (debido a que el clima suele cambiar) y un envase personal para recargar agua en el transcurso del recorrido.

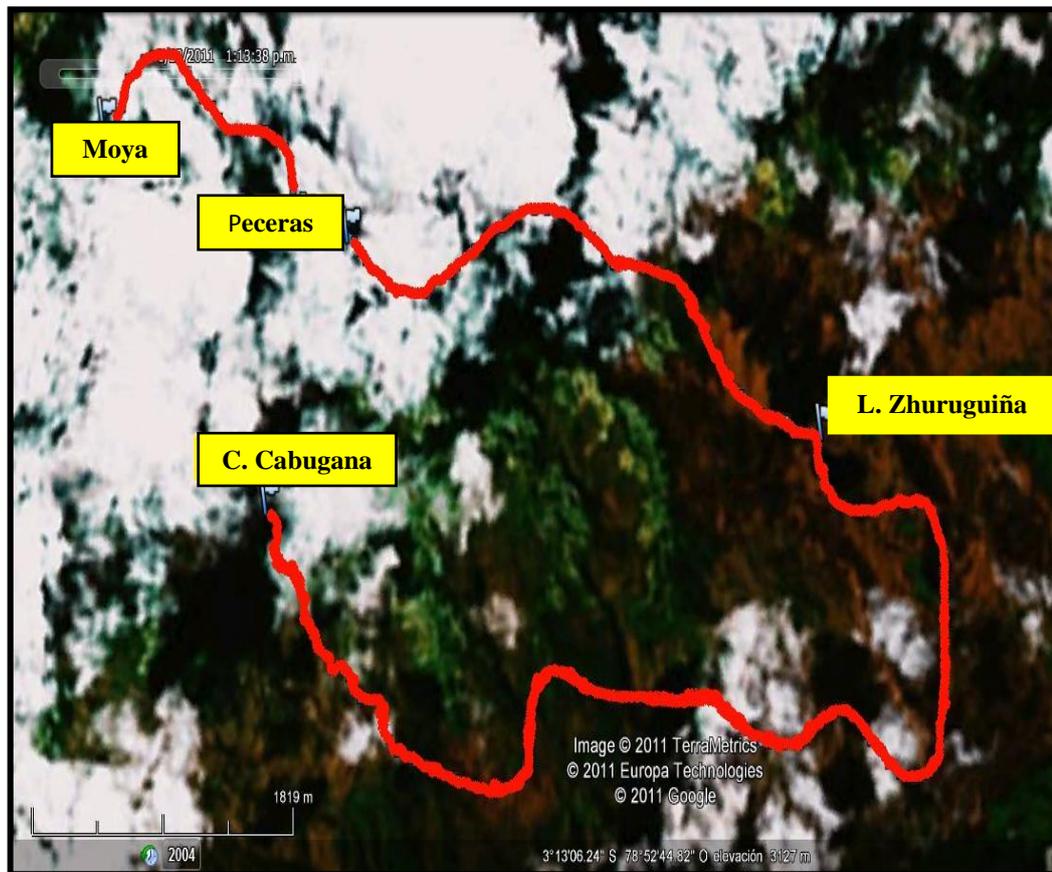
Esta ruta también se lo puede realizar a caballo mientras el guía lo crea conveniente, porque cuando llueve no es posible acceder ya que el camino se vuelve dificultoso.

### Figura N° 4.2

Mapa de la posible ruta turística

RUTA

Moya – Pesceras – Shuruguiña – Cabugana – Moya



Fuente: GOOGLE EARTH. Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

#### 4.5.2 Huerto Comunitario

La propuesta de creación de un huerto comunitario nace por el interés de sus habitantes, puesto que lo ven como una alternativa para que la comunidad obtenga alimentos sanos tanto para su auto abastecimiento como para ser comercializados fuera de la comunidad y comprados a bajo costo por el comité de alimentos cuando lo requieran, además estos alimentos pueden ser vendidos a los turistas.

El objetivo de este proyecto es desarrollar un huerto comunitario con la participación de los habitantes de la comunidad de Moya, para mejorar la alimentación local en el que consuman productos orgánicos, usando recursos locales desde la siembra hasta la cosecha sin afectar el medio ambiente. A más de esto se busca generar mayores ingresos para el beneficio local.

Para que el proyecto funcione es necesaria la participación de todos los pobladores, porque lo que se pretende es que todos se encarguen del cuidado de los cultivos desarrollados en el huerto (abastecimiento de agua, fertilizaciones, manejo de plagas, enfermedades y cosecha). Además de demandar la participación activa de los comuneros se requiere de bienes como: terreno para el huerto, mano de obra y recursos locales para la preparación de abonos.

Es importante mencionar que actualmente 18 miembros están trabajando en sus propios huertos familiares gracias a que desde hace un año la Fundación Rikcharinaha venido dando capacitaciones y entregando semillas, abonos, mallas. Con el apoyo de esta institución han podido cultivar productos orgánicos.

Conociendo lo anterior podemos establecer una lista de los posibles integrantes que participarán en este proyecto, que evidentemente serán los mismos que cuentan ya con un huerto propio, debido a que tienen un conocimiento previo en los cultivos orgánicos y sobre todo tienen el interés que se necesita para conformar el equipo de trabajo comunitario.

A continuación se presenta en una tabla la nómina de las personas que formarán parte del huerto orgánico comunitario.

**Tabla N° 4.1**

Lista de los posibles integrantes del huerto comunitario

<b>LISTA DE INTEGRANTES</b>	
<b>N°</b>	<b>Nombres</b>
1	Isabel Morocho
2	Sergio Jarro
3	Norma Suqui
4	Alejandro Morocho
5	Celio Chimbo
6	Norma Guazhima
7	Marcia Morocho
8	Isaac Morocho
9	Sandra Cajamarca
10	Aida Cajamarca
11	Esperanza Morocho
12	Judith Cajamarca
13	Luis Morocho
14	Auxilio Ordoñez
15	Romelia Fares
16	Angel Peñaloza
17	Juan Suqui
18	Cumandá Morocho

El proyecto se iniciará con un taller de 36 horas durante un mes, con el objetivo de que obtengan conocimiento, habilidades y destrezas para trabajar la agricultura orgánica, desde la siembra hasta la cosecha, y así producir hortalizas como: tomate, pimiento, cebolla, pepino, rábanos, zanahorias, lechugas, plantas medicinales y árboles frutales. Estos alimentos tienen un tiempo de cosecha variable que va entre los 2 y 6 meses lo cual permite obtener producciones cada mes gracias a las siembras alternadas.

**Tabla N° 4.2**

Programación del Taller de Capacitación para el huerto comunitario

	<b>Hora</b>	<b>Día</b>	<b>Tema</b>
<b>Semana 1</b>	08:00-12:00	Lunes Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de los cultivos orgánicos en la actualidad.</li> <li>- El suelo vivo y su importancia en el cultivo ecológico.</li> </ul>
<b>Semana 2</b>	08:00-12:00	Lunes Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de la huerta orgánica.</li> </ul>
<b>Semana 3</b>	08:00-12:00	Lunes Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abonos orgánicos: obtención y aplicación.</li> <li>- Reproducción de huertos orgánicos</li> </ul>
<b>Semana 4</b>	08:00-12:00	Lunes Miércoles Viernes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de plagas y enfermedades en el huerto.</li> <li>- Lombricultura.</li> </ul>

Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

**Tabla N° 4.3**

Cronograma de actividades para la creación del huerto comunitario

Actividad	Mes					
	1	2	3	4	5	6
1. Realizar un taller teórico	•					
2. Construir la huerta seleccionando el terreno, ubicación, tamaño, cerco, preparación de la tierra.		•				
3. Sembrar tomando en cuenta: las semillas, calidad, calendario de siembra, tipos de siembra, trasplante, asociaciones y rotaciones.		•				
4. Controlar y cuidar la siembra mediante abonos, fertilizantes, riegos, protecciones y el control de plagas y malezas.		•	•	•	•	•
5. Hacer un pre cosecha, cosechar el huerto.				•	•	•
6. Multiplicar y producir semillas						•

Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

## **CONCLUSIÓN**

Luego de haber realizado diferentes visitas a la comunidad y conocer las generalidades y debilidades de la misma se pudo identificar cuáles son sus principales necesidades, para en base a estas determinar las líneas de acción con las que se pudo organizar a la comunidad además de realizar una propuesta de infraestructura comunitaria y posibles proyectos a futuro que servirán para ofrecer un mejor servicio a los visitantes.

## CAPITULO V

### **Introducción**

La comunidad no es más que un grupo estable de personas que se relacionan entre sí, tienen objetivos comunes y claros que construyen su identidad colectiva, en el que se encierra sus intereses, necesidades, ideas, valores, creencias, costumbres, formas de comportamientos y sobre todo una simbología que representa su forma de vida. Todos estos aspectos son una muestra de la constitución de su propia cultura, que para mantenerlo deben manejar una buena socialización entre todos los habitantes, puesto que tienen como objetivo llevar una vida en común pero basada en una permanente ayuda mutua en donde aprendan entre si y se den apoyo reciproco. Al conocer todos estos aspectos damos por comprendido que la socialización es una parte fundamental para que el proyecto alcance los resultados esperados, ya que lo que busca es que una persona sea parte de un grupo social como un agente activo de acuerdo con sus costumbres.

Teniendo en cuenta lo mencionado consideramos que los talleres comunitarios son un complemento con el que como promotores del plan alcanzamos una mayor socialización con los habitantes, en la que cada uno da su punto de vista involucrándonos activamente con el proyecto y que en base a esto es posible, que la comunidad se relacione de mejor manera con los visitantes

## SOCIALIZACION

### 5.1 Socializar

Uno de los principales aspectos para el desarrollo del proyecto turístico es mantener una socialización permanente con los habitantes de la comunidad Moya, porque de esta manera podemos conocer cuáles son sus aspiraciones, cuestionamientos, dudas o inseguridades que puedan existir en torno a la implementación de este Plan de Desarrollo Turístico Local.

Ante todo esto la socialización en la comunidad abarca características como: la capacidad de relación y convivencia con los demás, ya que una persona no se realiza por sí sola sino con la interacción de otras personas. Por otra parte la convivencia es la mejor prueba de que la socialización es correcta y que el individuo se ha abierto a los demás. Igualmente la socialización nos permite asimilar normas, costumbres, valores y pautas, gracias a la cual el ser humano puede actuar con respeto hacia el medio en el que habita.

Durante la realización del proyecto hemos podido constatar que existió una socialización aceptable sobre todo en su fiesta patronal en la que tanto los habitantes de la comunidad como de los alrededores participaron en los diferentes actos, ahí se pudo notar la integración, cooperación, amabilidad y hospitalidad que los caracteriza.

Entonces podemos decir que se ha conseguido un resultado positivo durante todas las visitas realizadas tanto para los talleres como para el levantamiento de atractivos, ya que hubo la apertura y apoyo necesario por parte de sus habitantes. También se pudo convivir con dos familias involucrándonos en su forma de vida cotidiana en la que una de las principales actividades es la agrícola, que es esencial para el autoabastecimiento y no destinadas a la venta, ya que la actividad predominante es la ganadería. A su vez esta socialización es visible en el momento que tienen que realizar alguna minga, puesto que todos colaboran sin importar edad ni sexo pero dependiendo del grado de dificultad del trabajo a realizar.

Finalmente, gracias a las actividades que Junta parroquial de Jima hace para impulsar la participación de todas las comunidades de su jurisdicción ha logrado una buena socialización. Con este proceso se ha buscado que cuando la comunidad reciba a visitantes tengan la capacidad de socializarse con estas personas y así propiciar un intercambio cultural en el que todos se beneficiarán.

## **5.2 Talleres Comunitarios**

En este punto se presentan los resultados obtenidos de las capacitaciones realizadas en los diferentes talleres, los cuales abarcaron temas indispensables de autoayuda en los que aprendieron sobre todo de la importancia que representa el mantenimiento y cuidado de los recursos naturales que rodean a la comunidad. Además de esto se inculcó la importancia que conlleva el respeto y valoración hacia las diferentes culturas e ideologías, que para ello deben estar conscientes de los derechos que poseen tanto individual como colectivamente. Mediante esto se pretende para lograr una participación equitativa sin en donde nada ni nadie sea excluido de los beneficios que se van a alcanzar con el desarrollo de la actividad turística a través del proyecto denominado “Plan de Desarrollo Turístico Local”.

Para medir el nivel de aceptación de estos talleres nos basamos en una tabla comparativa, mediante la cual evaluamos el interés y la participación de cada uno de estos por parte de la comunidad. Por tal motivo asignamos un valor con las siguientes equivalencias en el de 1 de 2 puntos se considera poco interés, de 3 a 4 un interés considerable y si hay un puntaje de 5 es porque hubo mucho interés.

**Tabla N° 5.1**

Evaluación de los Talleres Comunitarios

Taller N°	Tema	Puntaje				
		1	2	3	4	5
1	Consumo Responsable			•		
2	Motivación y Liderazgo			•		
3	Interculturalidad			•		
4	Derechos Humanos				•	
5	Interpretación Ambiental					•

Fuente: Diseño Gabriel Coronel y Mayra Lupercio

Como conclusión podemos decir que todos los talleres tuvieron una acogida muy aceptable, sin embargo el que recibió más interés fue el taller N° 5, debido a la importancia que tiene para ellos la conservación y estudio de los recursos de la zona.

### 5.3 Reuniones Informativas

Este es un tema que va de la mano con el plan de reuniones mensuales propuesto anteriormente en el capítulo III, en el que se trata de establecer acciones necesarias para resolver las dificultades que puedan originarse. Sin embargo habrá ocasiones en las que por situaciones que requieran de una inmediata decisión se pueda convocar a reuniones extraordinarias, esto con el fin de evitar algún daño o perjuicio alguno, ya sea hacia los habitantes o su entorno. Adicionalmente con estas reuniones se busca fomentar una socialización entre todos los que conforman Moya para así mejorar el desempeño laboral de cada uno de ellos.

## **CONCLUSIÓN**

La socialización con la comunidad fue imprescindible para la realización del plan ya que en esta instancia se pudieron realizar los talleres comunitarios con los que los miembros de la comunidad recibieron capacitaciones básicas pero que serán de mucha utilidad para poner en marcha el proyecto. Con esto podemos asegurar que se han dado las bases necesarias para que el plan de desarrollo turístico pueda funcionar con la participación decidida de sus habitantes, ya que esto los beneficiará directamente por representar una fuente de ingresos adicional.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se ha visto que Moya a pesar de ser una de las comunidades con mayor cantidad de atractivos naturales de la Parroquia Jima no ha sabido explotarlos adecuadamente, debido a la falta de interés y a la falta de capacitación de sus pobladores en cuanto a la actividad turística. Gracias a su potencial turístico determinamos mediante la metodología utilizada que la práctica de un Turismo Comunitario es factible, siempre y cuando los habitantes adopten los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar esta actividad satisfactoriamente, tomando como punto de partida los talleres dictados en el transcurso del presente Plan de Desarrollo Turístico.

Se puede decir con seguridad que lo más destacable en la comunidad de Moya son sus atractivos naturales que pueden ser aprovechados para la implementación del turismo en la zona, sin olvidar el atractivo cultural, que es la fiesta patronal en la que todavía es notable la presencia de sus tradiciones reflejadas en los juegos populares y la gastronomía típica que actualmente se conservan.

Sin embargo una de las limitaciones que se ha constatado es que aún las personas no están conscientes de que las actividades que realizan en el campo son únicas y que a los turistas nacionales o extranjeros les interesaría participar en ellas porque solo de esta manera se podrá valorar el esfuerzo que hacen para subsistir, obteniendo al final un intercambio cultural en el que cada uno comparte sus ideas, opiniones y forma de vida, a más de llevarse una experiencia mutua en el que las dos partes enriquecen sus conocimientos.

La Junta Parroquial como ente encargado del progreso de Jima sería la que tiene que poner más énfasis en las actividades turísticas como alternativa de desarrollo para todas las comunidades aledañas, en especial de Moya ya que es la comunidad con más atractivos naturales y la que más potencial tiene por su variedad de recursos. Es importante que los habitantes de Moya valoraren su comunidad cooperando en la implementación del proyecto, ya que se necesita de amor propio y trabajo en conjunto para alcanzar su propósito a través de una participación comunitaria.

En el momento que se disponga de un servicio turístico este debe estar en armonía con el ambiente porque lo que se busca es que el visitante entre en contacto con su cultura mediante sus costumbres y tradiciones.

Para brindar un servicio de calidad es necesario que todos los integrantes del proyecto se capaciten constantemente con diversos talleres o cursos que le permitan conocer más de la materia para desempeñar bien sus funciones y satisfacer a los turistas.

Las personas que se involucren en el proyecto deberán entender que la actividad turística en su comunidad es un proceso y que por lo tanto los beneficios económicos se verán reflejados con el tiempo.

En caso de recibir visitantes locales, nacionales y extranjeros el trato para ellos debe ser el mismo ya que todos tenemos los mismos derechos, por ende no existirá preferencias ni prejuicios por ningún tipo de persona.

Sería interesante que haya un intercambio de experiencias con alguna comunidad que haya tenido éxito en el desarrollo de turismo comunitario para que puedan sentirse motivados.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

### Libros:

- ARGUDO, Jorge. *Jima: Un Pueblo que nació en la Prehistoria*. Don Bosco. 1<sup>ra</sup> edición Cuenca. 2009. p 667- 676.
- COOPER, Chris. FLETCHER, John. FYALL, Alan. GIBERT, David. WANHILL, Stephen. *El Turismo, Teoría y Práctica*. Síntesis, Madrid. 2005. p 51.
- DOMÍNGUEZ, Dionisio. ULLAURI, Narcisa. *Glosario Turístico*. 2da edición Cuenca Ecuador. 2005. p 71-74.
- GURRIA, Manuel. *Introducción al Turismo*. Trillas, México. 1era edición. 1991. p 14.
- OSORIO, Maribel. *La Planificación Turística, Enfoques y Modelos*. Universidad Autónoma de México. Revista Quivera. Toluca Mexico. 2006. vol. 8 # 001. p 293.
- RICAURTE, Carla. *Manual Para el diagnostico Turístico Local Guía para Planificadores*. Escuela superior politécnica del litoral. 2009. p 8 – 11.
- RIVEROS, Hernando. BLANCO, Marvin. *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local*. Documento técnico. Lima Perú: IICA: PRODAR. 2003. p 9 – 12.
- RUIZ, Esteban. SOLÍS, Doris. *Turismo comunitario en Ecuador desarrollo y sostenibilidad*. 1 era. Edición. Quito Ecuador. 2007. p 12-17.
- VALDEZ, Luis. RUIZ, Agustín. FUENTES, Rafael. *Turismo y promoción de destinos turísticos: Implicaciones Empresariales*. Universidad de Oviedo.

- CARDENAS, Fabio. *Proyectos Turísticos: Localización e Inversión*. Trillas. 2da Edición. México. 2006. p 10 – 61.
- LOZANO, Ruth. *Interculturalidad: Desafío y Proceso en Construcción: Manual de Capacitación*. SINCO.Lima – Perú. 2005. p 78 – 80.

### Archivos electrónicos

- AGUILAR, Magdalena. *Las tres Generaciones de los derechos humanos*. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr20.pdf>
- MORA, Carlos. *El coordinador en los equipos de trabajo*. 2008. <http://temas-gerenciales-modernos.lacoctelera.net/post/2010/04/30>
- PERTICARÁ, Pablo. *Hacia un turismo sustentable*. 15 Marzo 2006. <http://www.turismosustentable.org/contenido-programa.php?id=2>
- PRO JUAREZ, Miguel. *Revista Futuros*. No.18. 2007. Vol. V [http://www.revistafuturos.info/futuros18/der\\_humano.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros18/der_humano.htm)
- RUIZ, Moisés. *¿Para qué Sirve un Líder: Lecciones de Liderazgo Aplicadas a la Empresa, a la Política y a la Vida*. Ediciones Díaz de Santos. Madrid España. 2008. p 1 – 171. <http://www.diazdesantos.es/wwwdat/pdf/SP0410003988.pdf>
- Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras. *Interculturalidad*. 2008. <http://www.fenocin.org/interculturalidad.html><http://www.pnud.org.ec/interculturalidad.htm>
- Definición de turismo sostenible. [www.turismo-sostenible.org](http://www.turismo-sostenible.org)
- Federación plurinacional de turismo comunitario del Ecuador (FEPTCE). [www.feptce.org](http://www.feptce.org)

- Lección 1. ¿Qué es el trabajo en equipo? 2000  
<http://www.aulafacil.com/Trabequipo/Lecc-1.htm>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. Estadísticas Turísticas. Agosto 2011.  
<http://www.turismo.gob.ec/servicios/459->
- Ministerio de Turismo del Ecuador. Llegadas de Turistas Internacionales e Ingresos por Turismo. Turismo Receptor.  
<http://www.consumoresponsable.com/etico.htm>
- Registro Oficial del Reglamento para Centros Turísticos Comunitarios. Marzo 19 2010. R.N° 154. <http://www.turismo.gob.ec/phocadownload/RegistroOficial-No154-19-03-2010.pdf>
- <http://www.cientec.or.cr/exploraciones/ponenciaspdf/MariadelRocioFernandez.pdf>
- [http://www.turismo.gob.ec/index2.php?option=com\\_content&view=article&id=459&Item\\_id=184](http://www.turismo.gob.ec/index2.php?option=com_content&view=article&id=459&Item_id=184)
- <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- <http://iaap.wordpress.com/2007/05/31/quince-ideas-para-motivar-a-tu-equipo/>

## **Entrevistas**

- Ing. Jorge Argudo
- Biol. Linder Suin

## ANEXOS

### Anexo1: Fiestas de la Comunidad

#### Cholita Moyense y Madre Símbolo 2010



Foto: Autores del proyecto

#### Elección de la Cholita Moyense 2011



Foto: Autores del proyecto

Elección de la Madre Símbolo 2011



Foto: Autores del proyecto

Baile popular



Foto: Autores del proyecto

Festival de la Música Nacional



Foto: Autores del proyecto

Juegos populares: Ollas encantadas



Foto: Autores del proyecto

Juegos populares: Torneo de cintas



Foto: Autores del proyecto

Concurso de danzas folklóricas



Foto: Autores del proyecto

**Anexo 2: Visitas realizadas**

Rumbo a la laguna de Zhuruguiña



Foto: Autores del proyecto

En la laguna Zhuruguiña



Foto: Autores del proyecto

Conociendo las pesceras del Sr. Luis Ullauri



Foto: Autores del proyecto

Vista desde el Mirador del Moriré



Foto: Autores del proyecto

**Anexo 3: Socializando con la comunidad**

En las fiestas patronales en un cuadrangular de ecuavoley



Foto: Autores del proyecto

En la casa comunal durante los talleres



Foto: Autores del proyecto

En uno de los recorridos por los alrededores de Moya



Foto: Autores del proyecto

Compartiendo las actividades diarias del Sr. Luis Ullauri  
en los alrededores de su propiedad

